
**INTRODUCCIÓN AL URBANISMO DE LA
MURCIA ISLÁMICA A TRAVÉS DE UNA
INTERVENCIÓN DE URGENCIA EN LOS
SOLARES NÚMERO 31, 33 Y 35 DE LA CALLE
PLATERÍA (JUNIO-OCTUBRE, 1994)**

JUAN ANTONIO RAMÍREZ ÁGUILA

JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ LÓPEZ

ENTREGADO: 2000

**INTRODUCCIÓN AL URBANISMO DE LA
MURCIA ISLÁMICA A TRAVÉS DE UNA
INTERVENCIÓN DE URGENCIA EN LOS
SOLARES NÚMERO 31, 33 Y 35 DE LA CALLE
PLATERÍA (JUNIO-OCTUBRE, 1994)**

JUAN ANTONIO RAMÍREZ ÁGUILA, JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ LÓPEZ

Palabras clave: excavación, medieval, islámico, arquitectura residencial, hidráulica

Resumen: Se presentan los resultados de la excavación efectuada en el solar urbano de calle Trapería, donde se intervino en un total de 14 viviendas de las cuales solamente cuatro se excavaron en toda su extensión. La excavación ha venido a demostrar que se trata de una zona de la ciudad islámica situada junto a uno de los principales ejes de la madina, urbanizada a partir de mediados del siglo XI. Se constata arqueológicamente la presión demográfica de principios del siglo XIII sobre los edificios y la subdivisiones de las propiedades a partir de la conquista cristiana. También se aportan interesantes datos sobre la hidráulica de la ciudad y la trama urbana.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Antecedentes administrativos

A comienzos de 1994, la empresa Obras de Murcia S.A. proyectaba la urbanización de un amplio solar de unos 1200 m² formado por la unión de diversos inmuebles derribados en pleno centro de Murcia, en la calle de la Platería, en torno a la calle Adarve y frente a la plaza Joufré de Loaysa (fig. 1). El 24 de mayo de ese mismo año, D. Antonio Martos Zamora, en nombre de los promotores, solicitaba de forma oficial al Ayuntamiento que se hiciera cargo de los trabajos arqueológicos a realizar en el solar, a la sazón denominado de Calle Platería, número 31, 33 y 35, cometido que recayó en el "Centro de Estudios Árabes y Arqueológicos Ibn Arabí". La dirección de dichos trabajos se concedió a quienes suscriben la presente memoria¹, para cuyo desarrollo contamos con un dibujante² y 16 peones. Los trabajos arqueológicos se iniciaron el 26 de julio de 1994 y se prolongaron oficialmente hasta el 28 de octubre de ese mismo año, aunque los promotores nos

permitieron continuar con un pequeño grupo de peones hasta completar la excavación de la Unidad 9, trabajos que se prolongaron hasta diciembre.

Pero aún varias semanas después de haber finalizado la intervención, ya con las obras en marcha, los promotores nos comunicaron que durante el desfonde de un sector del solar habían quedado visibles algunos restos arqueológicos³, ante lo cual nos personamos en el solar comprobando que correspondían a la Unidad 13, de la que no conocíamos prácticamente nada. Las estructuras vistas, aunque dañadas por las máquinas, permitirían conocer parte de su distribución interna con sólo una limpieza de las mismas, tarea que acometimos entre los días 21 y 24 de marzo de 1995 y cuyo resultado exponemos de forma somera en la descripción de dicha Unidad 13.

La presente memoria constituye tan sólo una primera aproximación a los resultados obtenidos en una intervención que aportó un gran caudal de conocimientos y cuyo resultado definitivo bien merece un estudio en mayor profundidad, estudio de conjunto o bien de carácter puntual al que no renunciamos pero para el que no damos fecha

ante la imposibilidad de realizar los inventarios de materiales por causas ajenas a la dirección.

1.2. Descripción del solar

El solar, de forma aproximadamente rectangular, representaba una de las mayores superficies excavadas hasta ahora en la ciudad de Murcia, aunque no sería posible disponer de toda su extensión (fig. 3). En el solar quedarían dos grandes porciones de terreno sin excavar: una, situada en el extremo Norte de unos 218 m², había sido destruida en los años 70 para la construcción de un garaje subterráneo de los edificios colindantes; la otra ubicada en el lado occidental, estaba ocupada en su mitad Norte por una serie de cimentaciones de hormigón, aljibes y fosas asépticas que destruían el depósito arqueológico hasta los niveles fundacionales, donde, en las catas realizadas, apenas pudimos diferenciar los límites de las dos Unidades (5 y 6) que ocuparon aquel lugar, mientras en su mitad Sur se conservaba en pie un edificio modernista catalogado y protegido por la Dirección General de Cultura de la Comunidad Autónoma. Debido a las presiones de los promotores se autorizó finalmente el derribo del edificio, operación realizada varios meses después de haber concluido nuestra intervención arqueológica en el solar, aunque los responsables del Centro Municipal de Arqueología no juzgaron necesario excavar el sector que ocupaba debido a las grandes zapatas de cimentación allí existentes.

En el momento de hacernos responsables de los trabajos arqueológicos la superficie excavable había sido desfondada hasta una cota cercana a 1 m. de profundidad en algunos sectores, lo que afectó al depósito arqueológico destruyendo casi por completo los niveles correspondientes al siglo XIII y posteriores.

1.3. Ubicación y contexto arqueológico

El solar se encontraba en el centro de la antigua *madina* musulmana, ligeramente desplazado hacia el sector Norte de la muralla que discurre por la plaza de J. Romea y calle Serrano Alcázar (fig. 2).

La propiedad limita al Sur con la calle Platería, que formaba parte de uno de los principales ejes que cruzaban la medina. En la actualidad, la Calle de la Platería es una de las arterias comerciales del casco histórico de Murcia y parecía lógico pensar que esto habría sido así desde época musulmana, dado que en la ciudad islámica las vías axiales son las preferidas para este tipo de establecimientos. No obstante, los resultados obtenidos en el extremo Sur de la calle Pinares confirmaban la presencia de edificios de importancia.

Del mayor interés podía ser el hecho de que se hubiese conservado en su interior un adarve medieval fosilizado.

Esto posibilitaría el estudio de la relación entre las viviendas y las pequeñas callejuelas en torno a las cuales se articulaba el caserío en época islámica. Pero la investigación arqueológica de este espacio aportaría otros datos de interés relacionados con el proceso de expansión de la ciudad islámica, sus infraestructuras y las características del asentamiento prealmorávide.

1.4. Planteamiento de la excavación

Dadas las dimensiones del solar optamos por un sistema de excavación en extensión o área abierta que permitiera obtener una visión global de los restos a exhumar y que al mismo tiempo facilitara la retirada de la tierra extraída. Esta última razón motivó el planteamiento de un eje longitudinal N-S, a partir del cual se establecieron arbitrariamente, según las necesidades de excavación, hasta un total de 6 cortes distribuidos a ambos lados del mismo y excavados paulatinamente de N (calle Albudeiteros) a S (calle Platería) y de izquierda a derecha de dicho eje (fig. 4). En el mismo se obtuvo una sección estratigráfica de los distintos momentos de ocupación del solar, completada con otras realizadas en los sucesivos espacios que iban aflorando.

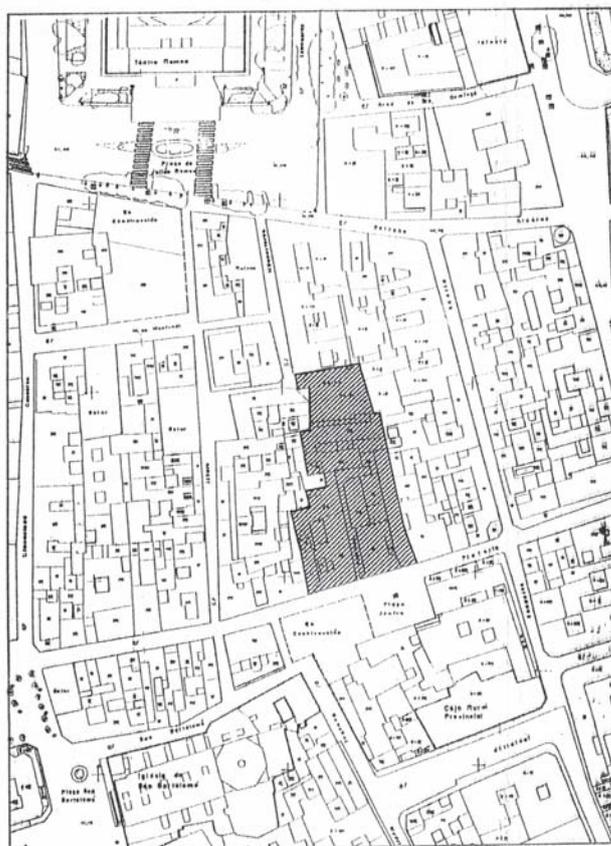


Figura 1. Planta y entorno urbano del solar excavado. E: 1/1000.

Las áreas o sectores de excavación quedaron conformadas por las propias estructuras de las construcciones islámicas, que aparecían visibles desde el mismo momento de comenzar la intervención. Dichas áreas fueron denominadas “Espacios”, delimitados por distintas Unidades Estructurales o Constructivas, y debido al conocimiento que en los últimos años se ha adquirido del urbanismo y la arquitectura residencial de la ciudad de Murcia, la identificación e interpretación de cada uno de esos “Espacios” durante la excavación permitió componer hasta un total de 13 Unidades Construidas o Edificios diferentes.

El registro de la información arqueológica se efectuó mediante el empleo de fichas interrogativas para las Unidades Estratigráficas (U.E.) y las Unidades Estructurales (o Constructivas -U.C.-), siguiendo la metodología usual de este tipo de intervenciones en extensión, adaptada a la problemática de las excavaciones en la ciudad de Murcia y completadas con un diario de campo al modo tradicional. Este sistema, con larga tradición en otros lugares y horizontes culturales excavados, era la primera vez que se emplea

ba en Murcia para excavaciones de urgencia, y concretamente para un yacimiento de origen medieval⁴.

2. LOS RESULTADOS

2.1. La trama urbana y organización del callejero

La excavación de una superficie de 1200 m² (unos 700 m² de excavación real), como otras de similar extensión (MANZANO, 1995b), vino a aportar importantes datos sobre el aspecto de la trama urbana de la ciudad medieval y su organización.

Lo primero que llama la atención observando la planta general obtenida (fig. 3) es la regularidad y geometría del parcelario islámico, perfectamente ortogonal y planificado, con adarves rectilíneos y perpendiculares entre sí (fig. 7 y 8), muy alejado del típico y tópicamente urbano caótico de las ciudades del Islam, idea que cada vez se desvanece más en Al-Andalus ante las evidencias que la Arqueología proporciona día a día (MAZZOLI-GUINTARD, 1996; 123-126).

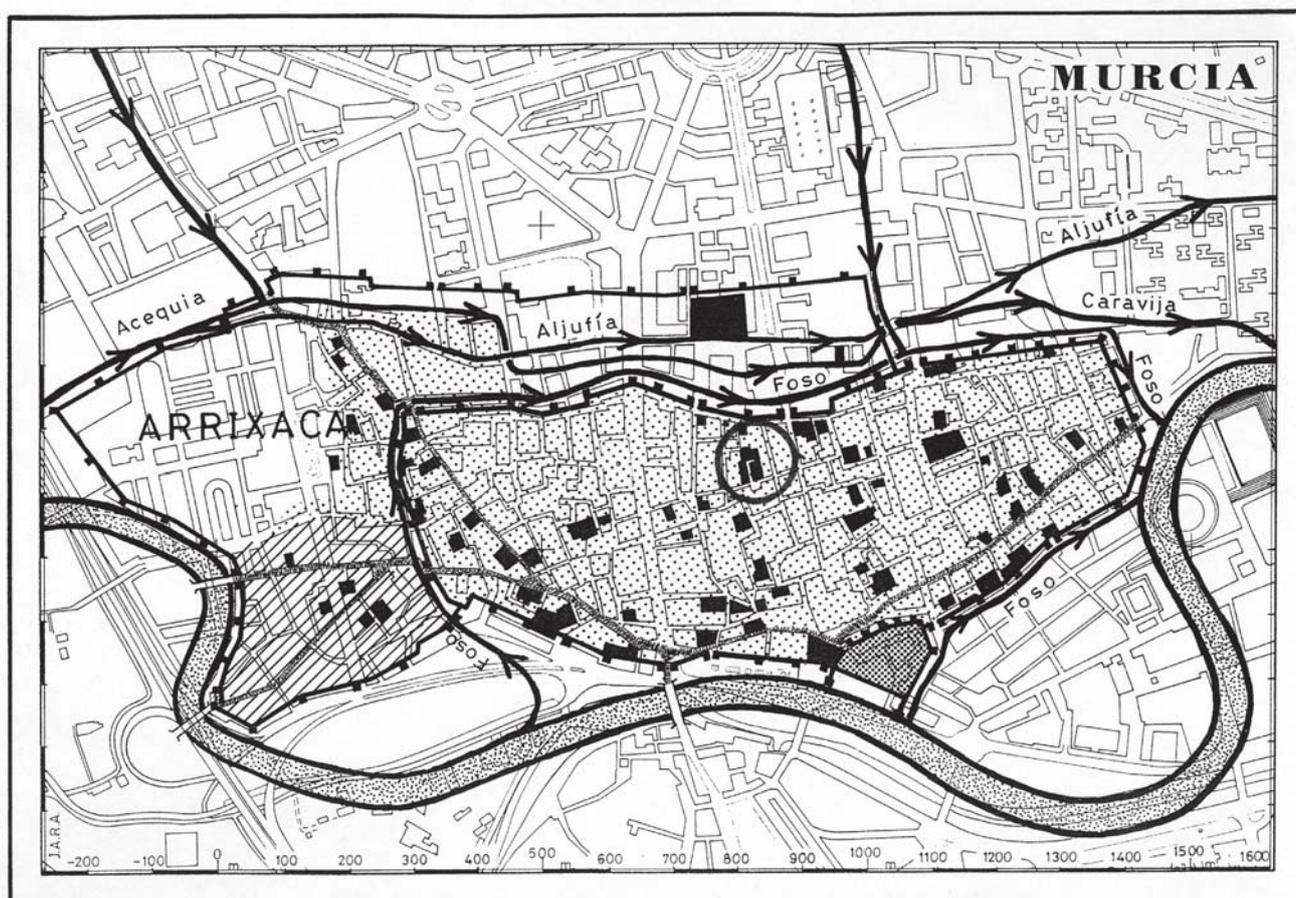


Figura 2. Ubicación del solar (en el interior de la circunferencia negra) sobre el plano actual de Murcia con el contexto arqueológico del siglo XIII. En negro los solares excavados con restos de ese momento.



Figura 3. Planta general del solar con estructuras de finales del siglo XII. Unidades excavadas y sistema de drenaje.

Se pone así de manifiesto que el entramado de calles era mucho más complejo que el actual, como por otra parte ya se sospechaba. En las grandes manzanas de edificios que hoy existen, como aquella donde se ubica el solar que nos ocupa, penetraban pequeños adarves que daban acceso a las viviendas ubicadas en su interior, ya que, construidas sobre parcelas de planta aproximadamente cuadrangular, quedaban envueltas por aquellas otras viviendas que tenían acceso directo desde las calles que delimitaban el perímetro de la manzana; en nuestro caso, la calle Adarve se ha conservado fosilizada, incluso en su denominación, con esa función de acceso a las propiedades interiores. Sin embargo, tras la conquista cristiana comienza un proceso de subdivisión y fusión de inmuebles que conlleva, en muchos casos, la apropiación de tales adarves por los propietarios colindantes cuando quedan anulados en su función, de manera que se hace imprescindible que las nuevas propiedades resultantes tengan acceso desde las vías que envuelven a la manzana, generando un catastro alargado y rectangular que se ha perpetuado hasta la actualidad.

Las dimensiones de la calle están en función del número

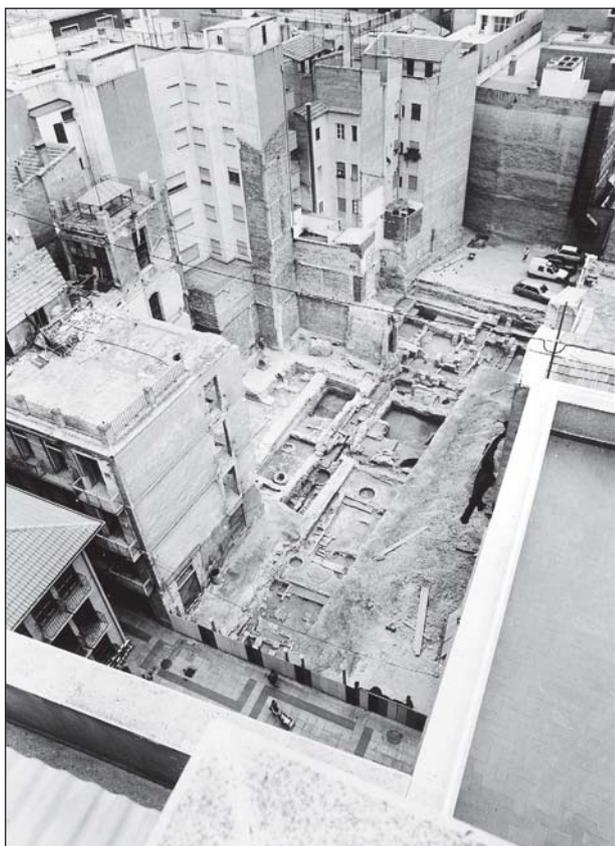


Figura 4. Vista aérea del solar durante el proceso de excavación desde los edificios de la calle Platería.

ro de casas a las que proporciona acceso, al igual que la red de canalizaciones subterráneas que discurre bajo su calzada, ya que también el tamaño del canal está en función del número de casas a las que da servicio, que son las encargadas de su mantenimiento, conformando una compleja red arborescente que confluye en el río (RAMÍREZ y MARTÍNEZ, 1996a; 140-143). El solar de la calle Platería limitaba al Sur con dicha calle, la cual forma parte de uno de los principales ejes que en dirección Este-Oeste cruzan la *madina* y a partir del cual la vieja red de caminos deja de ejercer su influencia en el trazado, desarrollándose un parcelario perfectamente reticulado (RAMÍREZ y MARTÍNEZ, 1998), como el que se deja ver en la planta general. Este enlace viario arrancaba de la actual plaza de Santa Catalina y continuaba por la calle de la Platería, calle de San Cristóbal, calle de San Lorenzo y calle Selgas. Los resultados obtenidos en la calle Pinares confirman la presencia en él de viviendas de cierta entidad, como nuestra Unidad 9, cuyas dimensiones, organización y material constructivo ponen de relieve su carácter señorial.

De lo que conocemos hoy, y en contra de la tradición posterior de esta calle, parece que entre los siglos XI a XIII constituía una zona meramente residencial, pues en ninguno de los solares excavados en ella sabemos que se haya documentado ni una sola tienda ni taller artesanal, mientras que los edificios conocidos que la flanquean, aunque su número es aún escaso, por ahora todos son casas (BERNABÉ *et alii*, 1989; JIMÉNEZ y NAVARRO, 1997; MANZANO, 1995b; LÓPEZ MARTÍNEZ, 1993).

La porción del callejero excavado en el solar se concreta en un adarve de trazado perfectamente rectilíneo que nace en la calle Platería con dirección Norte y que se corresponde con la actual calle Adarve (fig. 3, 7 y 8), aunque era ligeramente más estrecho que ésta. En primer lugar daba acceso a las casas ubicadas a continuación de las que tenían su entrada directamente desde la Platería (Unidades 5 y 7), pero también se abrían desde él otros adarves secundarios, como el que tras la Unidad o Casa 7 se dirigía en dirección a Levante con escasa anchura por ser menor el número de casas a las que daba servicio, pues con sus apenas 0'90 m solo se abrían a él la Unidad 2 y la 10, ésta a costa del retranqueo del cierre Sur de la crujía oriental de la Unidad 2, dada la estrechez del callejón, aunque después el adarve aún continuaba hacia alguna otra propiedad situada fuera del perímetro del solar.

Siguiendo el adarve principal, al llegar éste frente a la Unidad 1 se bifurcaba en ángulo recto tanto hacia Poniente como a Levante. El tramo que se dirigía a Poniente daba entrada a la Unidad 13, así como a otras ubicadas más al interior. El tramo que se dirigía a Levante, sin embargo, fue abierto en una segunda fase a costa de una vivienda que existía allí, de la que encontramos las jambas de su ingreso y restos de su pavimento de losas de pizarra bajo los

pavimentos posteriores de la calle. Probablemente se trataría de una fase antigua de la Unidad 3, a costa de la cual se abrió un pequeño tramo de calle que unió el adarve procedente de la Platería con otro que llegaba desde la que hoy es la calle de González Adalid, por el cual se accedía a la Unidad 4. En este corto tramo sabemos que el adarve estaba cubierto por una vivienda (Unidad 14) a modo de pasaje, frente al cual estaba la puerta de la Unidad 3, y daba paso a un tramo ligeramente más ancho que, sin tener dimensiones de plaza pública, sí parece tener cierto carácter de tal, pues en él encontramos dos bancos de ladrillo adheridos a la pared de la Unidad 1, así como una letrina en el ángulo NO de este espacio y, extrañamente, sin conexión aparente con ninguna de las casas adyacente, a no ser que el tramo de adarve que desde su entrada se prolonga en dirección Este, sea en realidad el largo pasillo de entrada a un edificio ubicado fuera de los límites del solar, aunque a esto se opone el hecho de que junto a la letrina no existían las típicas mochetas de puerta.

2.2. Las infraestructuras hidráulicas

La existencia en el interior del solar excavado de una parte del callejero medieval, nos ha permitido profundizar en el conocimiento de la hidráulica urbana de *madīnat Mursiya*, cuyo estudio se ve limitado usualmente por la imposibilidad de excavar en la vía pública bajo la cual se conservan aún indicios del sistema de abastecimiento y una buena parte de la red de evacuación de aguas residuales. Fruto de la información sobre este campo obtenida en la intervención que nos ocupa, fueron dos trabajos de aproximación (RAMÍREZ y MARTÍNEZ, 1996a; 1996b) que resumimos en los siguientes apartados.

2.2.1. El abastecimiento de agua

La edificación de Murcia a orillas del río Segura, en el centro de su extensa vega y entre las desembocaduras de las ramblas de Churra y Espinardo, debió de dejar solucionado en gran medida el problema de abastecimiento de agua a la nueva población. Pero la irregularidad de esos cursos también plantearía graves problemas de abastecimiento durante el período de estiaje. Esto, unido a la proximidad del nivel artesiano existente bajo la ciudad (a 4 ó 5 m de la superficie) y a la comodidad que suponía para sus habitantes el hecho de disponer de agua constante en la propia vivienda, explicaría la proliferación de pozos en todas las casas islámicas excavadas en Murcia, incluidas las más antiguas. En los solares de calle Platería queda sobradamente constatado que la localización habitual de estos puntos de agua era el patio de la vivienda⁵, la cocina o la letrina, e incluso en varios de estos lugares a la vez, como ocurre en la Unidad 1.

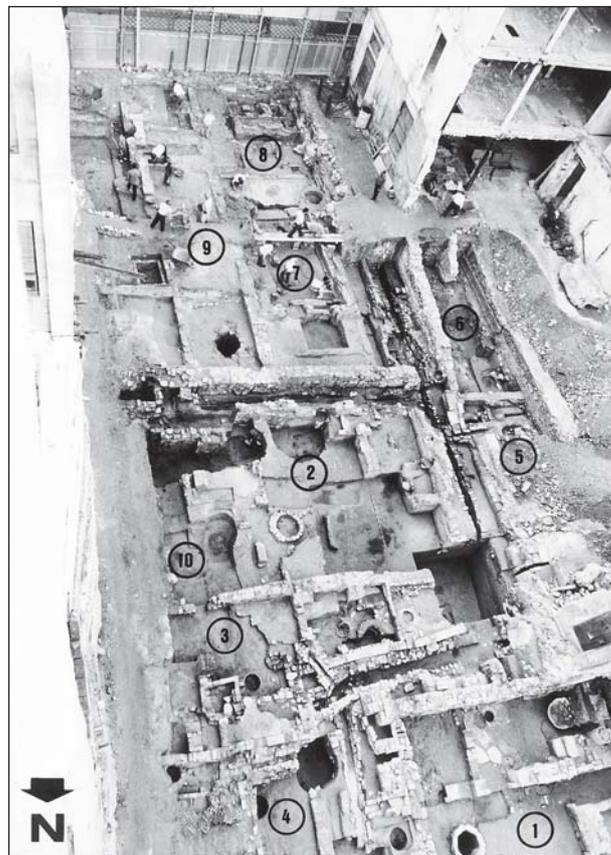


Figura 5. Vista aérea del sector meridional de la excavación.

Detectamos también la presencia de dos técnicas constructivas que parecen corresponder a dos momentos cronológicos diferentes, aunque este tipo de estructuras que atraviesan todo el paquete estratigráfico y son frecuentemente reparadas y reutilizadas, resultan muy difíciles de datar. Podemos decir que los ejemplos más antiguos documentados están realizados en mampostería o ladrillo⁶, como es el caso de la Unidad 1 (figs. 9 y 12), donde el estucado exterior del pozo está en relación directa con los pavimentos fundacionales del patio, aunque algún otro ejemplar hallado en la ciudad nos induce a creer que en el siglo XI podían emplearse ya los pozos de tubos cerámicos ensamblados con argamasa. Este pozo de la Unidad 1 también nos ilustra otra característica del periodo más antiguo, como es la generalización de un diámetro interior próximo al codo *rassasí* (0,52 m) o superior.

El uso de los pozos de tubos o anillos cerámicos, presentes en las restantes unidades excavadas, parece imponerse ya en el siglo XII con un diámetro interior variable, pero generalmente menor que el de los anteriores (en torno a los 40-50 cm), y una altura de tubo de 28-35 cm. Los brocales lógicamente repiten los diámetros, pero su

altura aumenta hasta los 45-50 cm, por lo cual debían de ensamblarse dos o más para una cómoda extracción del agua; se distinguen sobre todo por su decoración, con técnicas y motivos muy similares a los de las tinajas contemporáneas, adornados con ondas y líneas incisas a peine o bandas de refuerzo plástico, mientras los ejemplares de finales del siglo XII y primera mitad del XIII se cubren con motivos estampillados y aplicados (NAVARRO PALAZÓN, 1986: 281, núm. 608; BERNABÉ GUILLAMÓN, 1994: 138 y fot. 8; POSAC MON, 1962; OLIVA, GÁLVEZ y VALENCIA, 1987), de clara simbología protectora para su contenido en estrecha relación con las piletas domésticas de abluciones integradas por el grupo tinaja-jarra-jarrita/reposadero⁷, como lugar de extracción del elemento a proteger. Pozos y fuentes son, según la creencia popular, lugares donde habitan los *yinn*, desde donde pasan fácilmente a las vasijas que se llenan en ellos.

Uno de los puntos más problemáticos con que nos encontramos es el del uso que se hacía del agua de estos pozos. Y es que las aguas subterráneas, aunque pueden ser aptas para el consumo humano, son de las llamadas duras, de escasa calidad y con un grado hidrotimétrico próximo a 100 que se manifiesta en las gruesas costras calcáreas de las canalizaciones, como uno de los canales de desagüe de las fases intermedias de la Unidad 1 que presentaba hasta 15 cm de espesor en las concreciones calcáreas adheridas a su fondo y paredes⁸. Esto nos lleva a plantearnos la duda de si serían la única fuente de agua potable o si estas aguas se utilizarían preferentemente para las tareas de limpieza de la casa, la evacuación de las letrinas, el riego ocasional de los arriates o dar de beber a los animales. A este respecto, creemos que la ausencia de depósitos domésticos en las viviendas y la simple presencia de tinajas en los zaguanes y en las cocinas, indica que los pozos aseguraban un suministro permanente incluso para las abluciones rituales, como manifiestan las decoraciones de los brocales tardíos, y a veces para el consumo humano, aunque para éste último la población contaría con otros modos de abastecimiento complementarios, como las fuentes públicas o los *azacanes* (aguadores), tan habituales en la ciudad islámica y cuya presencia en Murcia conocemos con posterioridad a la Edad Media⁹.

También sabemos por la documentación cristiana, de la existencia en la ciudad de mecanismos para la elevación y abastecimiento de agua¹⁰. Pozos Surtidos con noria debieron existir en aquellos lugares donde se hacía un mayor consumo de este elemento, como mezquitas y sobre todo establecimientos termales y casas de abluciones, que han dejado su rastro a través de la presencia de numerosos cangilones en los distintos baños excavados, como los del Trinquete (NAVARRO y GARCÍA, 1989: 288), los de Polo de Medina (POZO MARTÍNEZ, 1991: 83), San Lorenzo, o los de la calle de San Nicolás (RAMÍREZ ÁGUILA, 1990: 107),

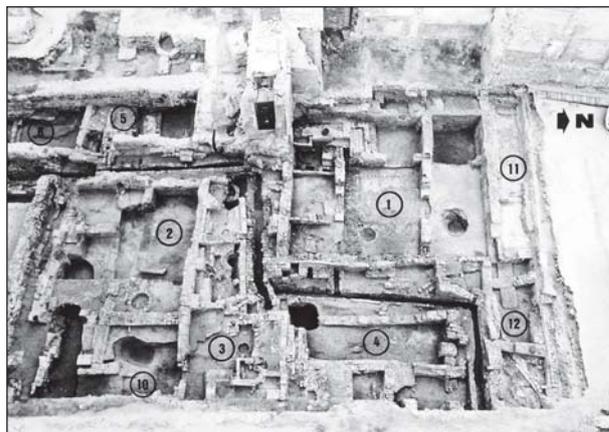


Figura 6. Vista general del Corte I con indicación de las Unidades presentes.



Figura 7. Adarve principal donde se aprecia el trazado rectilíneo de la atarjea.

en cuya planta publicada se reconoce una estructura subterránea de forma oval cuya excavación no se completó y en cuyo espacio los autores creen identificar el “conjunto de habitaciones de entrada al baño, en donde habitualmente están las salas de reposo” (NAVARRO y ROBLES, 1993: 332-333 y fig. 3), pero en el que se distingue lo que parece ser la huella de un pozo de noria cubierto por una estructura posterior, ubicado junto a la zona de servicio y por

tanto junto a la caldera. Este hecho, unido a la abundancia de arcaduces, explica que no se hallara infraestructura alguna para el abastecimiento del edificio.

La única referencia sobre la existencia de aljibes en Murcia procede de los malogrados baños de la calle Madre de Dios, transmitida por González Simancas (1997: II, 8). Este depósito estaba ubicado próximo a la caldera del establecimiento y es descrito como una “*gran caja de mármol con cuatro caños*”, hasta la cual se elevaría mediante una noria el agua que llegaría desde el río o alguna acequia sometida a posibles oscilaciones en su caudal, como ocurría con el baño de la Reina, que se abastecía de la acequia de la Aljufía por encontrarse junto a ella, en la calle de Enrique Villar, a Levante del convento de Santa Ana (TORRES FONTES, 1975; ROSSELLÓN y CANO, 1975: 40 y 60).

Las aguas de lluvia, sin embargo, no parece que tuvieran un especial aprovechamiento más allá del riego de los jardines o la limpieza de los canales, a juzgar por la presencia de desagües en los patios excavados que las conducían directamente a las alcantarillas.

2.2.2. La evacuación de las aguas residuales

Pero el elemento de la hidráulica urbana que mejor se ha podido documentar en esta intervención ha sido el destinado a la evacuación de los fluidos residuales urbanos hasta un lugar donde no causasen molestias, una de las principales preocupaciones de los regidores de la ciudad islámica, como ponen de manifiesto los hallazgos arqueológicos y los tratados de *hisba* conocidos.

En Murcia, como en otros lugares, se optó por un sistema de alcantarillado conformado por una densa red de canalizaciones subterráneas (fig. 7) que, corriendo bajo las calles, recogían los fluidos de los edificios aledaños para conducirlos fuera de la ciudad, hasta el río. No sabemos si el sistema existió desde el mismo momento de la fundación, pero sí que en el siglo XI estaba muy perfeccionado, siendo la presencia de pozos ciegos meramente testimonial, con un único caso documentado en el solar. Se trata de la letrina existente entre las Unidades 1 y 12, donde una vez finalizada la excavación y durante el seguimiento del desfonde posterior conocimos la existencia de una fosa séptica conectada con las fases más antiguas de dicha letrina, ya que ésta última había tenido una larga pervivencia a lo largo del tiempo; dicha fosa correspondía pues a los momentos iniciales de urbanización de la zona, cuando había quedado en un lugar sin acceso a la red de alcantarillado, pero fue clausurada tan pronto como una profunda remodelación permitió conectar la letrina al alcantarillado. En toda Murcia tan sólo conocemos otro caso de pozo ciego (BERNAL y JIMÉNEZ, 1993: 392), a diferencia de lo que ocurre en otros asentamientos menores de la región, cuyo

saneamiento se basó en ese tipo de fosas (POZO MARTÍNEZ, 1989; NAVARRO PALAZÓN, 1990)¹¹.

En la excavación de la calle Platería 31-33-35, la ausencia de fosas asépticas (con la excepción señalada) y las conducciones documentadas, ponen de manifiesto que la evacuación de los residuos domésticos aparece solucionada desde el momento en que se concibe la construcción del inmueble, lo que implica la existencia previa de una infraestructura pública de saneamiento necesaria para que viertan a ella los colectores del ámbito privado.

El origen de la red de drenaje está, evidentemente, dentro de los edificios que componen el entramado urbano, y especialmente en aquellos lugares de mayor consumo de agua. Sin embargo, la mayor parte de los sistemas de evacuación que hasta ahora conocemos proceden del ámbito doméstico, mientras que tan sólo en dos baños de la ciudad se ha podido documentar su drenaje, aunque de modo parcial¹².

En las casas de la Murcia islámica, dos son los puntos de recogida de fluidos residuales: el patio y la letrina.

El patio, centro de la vida de la casa, íntimo a la vez que abierto, recoge las aguas de los tejados y la reconduce

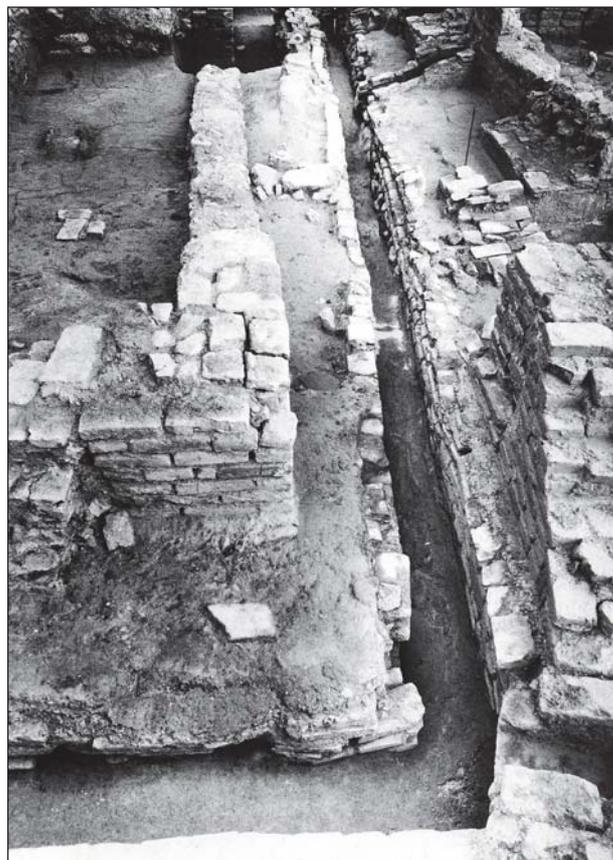


Figura 8. Detalle del extremo Norte del Adarve principal, visto hacia el Sur.



Figura 9. Unidad 1.

al arriate central para su aprovechamiento, o directamente a la red exterior si carece de él.

La letrina suele estar en la zona de entrada, junto al zaguán y aprovechando el hueco de la escalera (Unidades 1, 2, 7 y 14), lo que la permite verter al exterior de la forma más directa posible. Se prefiere el trazado rectilíneo en sus conducciones para facilitar la circulación de los sólidos, a su vez favorecida por una mayor pendiente de los canales e incluso por confluir a menudo hacia ellos la atarjea de drenaje del patio, que de este modo contribuye a su limpieza (Unidades 1, 4 y 7). Su estructura, bien conocida, consiste en una pequeña estancia usualmente dotada de pozo propio para abastecimiento de agua, con un pequeño poyo o rebanco sobreelevado entre unos 10 y 20 cm sobre el nivel del suelo, en el que se abre una ranura de unos 15 cm de anchura y longitud variable pero en torno a un codo, con elevada pendiente en su fondo. Esta ranura, por razones obvias, nunca estará orientada exactamente en la dirección de la *qibla* (AL-BUJARI, 1984: 69), siendo más frecuente hallarla de N a S. Sólo en un caso, correspondiente al momento de la primera mitad del siglo XIII de la Unidad 1, hemos encontrado dos letrinas ubicadas en una misma estancia, observando cómo a lo largo de la evolución que sufren los edificios durante casi dos siglos de existencia, la letrina ocupa siempre la misma posición en la vivienda.

En la salida de los canalillos a la red exterior, ocasionalmente aparecen unos recipientes cerámicos como alcafares o crisoles, con la clara función de decantar los fluidos evacuados y contribuir al mantenimiento de la red. Dos ejemplos hallamos en la excavación de Platería, uno en la salida de aguas de la Unidad 6 y el otro en la letrina existente entre las Unidades 1 y 12, compuestos por sendos recipientes cerámicos cubiertos con lajas de pizarra, y una gruesa capa de vedrío interior en uno de ellos. Otro similar se documentó hace años en el Baño del Trinquete, aunque

éste dentro del propio edificio (NAVARRO y GARCÍA, 1989: 288).

Las canalizaciones de la red exterior presentan unas dimensiones mayores que tienden a aumentar cada vez que desembocan en otra, hasta alcanzar los 50 cm de anchura y otros tantos de profundidad (un codo) en aquellas que se dirigen al exterior de la *madina*, lo que hace suponer que los puntos de salida debían de ser abundantes. Técnicamente están realizadas mediante encofrado en zanja abierta en el terreno, cuyo mortero erosionado por las aguas residuales les hace parecer construidas en mampostería. En uno de los canales, el que discurre por el espacio abierto entre las Unidades 1 y 4, comprobamos que durante algún tiempo funcionó como una acequia, excavado directamente sobre la tierra, sin obra y probablemente a cielo abierto, pero después se rellenó de argamasa y sirvió de soporte al nuevo canal de obra.

Presentan continuas reparaciones, con sus lados recrecidos en ladrillo y su cubierta usualmente conformada por lajas de piedra, aunque en ella es frecuente encontrar cualquier elemento plano como ladrillos, pequeñas muelas de molino e incluso restos arquitectónicos desechados.

Esta red está estrechamente vinculada al entramado viario por el que discurre, hasta el punto de que el tamaño del canal y el de la calle están proporcionados, pues tanto uno como otro se construyen en función del número de propiedades a las que dan servicio. Si la trama viaria se organiza a partir de unos ejes principales desde los que parten las calles secundarias (VAN STAEEVEL, 1995: 53), con su expresión última en los callejones cerrados, también la red de canales lo hará conformando una organización arborescente y jerárquica que queda de manifiesto en este solar, donde se nos ofreció la posibilidad de documentar una buena parte del sistema. Los restos puestos a descubierto en calle Platería, sin duda son los de mayor entidad por su extensión, pero no los únicos. En los últimos años diversas actuaciones están documentando los restos de la red de canales de desagüe que aún subsisten. Son los casos de la Calle de la Manga (GUILLERMO MARTÍNEZ, 1998), Plaza de Europa (MANZANO MARTÍNEZ, 1995b), calle Frenería (FERNÁNDEZ y LÓPEZ, 1993), Montijo (BERNAL y JIMÉNEZ, 1993), Selgas (LÓPEZ MARTÍNEZ, 1993), etc.

Las canalizaciones principales van aumentando su profundidad respecto al nivel de la calle, hasta alcanzar en las proximidades de la muralla una diferencia de cota que puede llegar a ser de varios metros, debida tanto a la gran antigüedad de algunas conducciones como a su progresiva pendiente, lo que les permitía atravesar el sistema defensivo a la altura de sus cimentaciones.

De este modo la red desaguaba en el río, aunque la mayor parte de las alcantarillas no vertían directamente a él, sino a través de la cava o foso del sistema defensivo de la *madina* (fig. 3) que la envolvía desde su origen en las

proximidades de la iglesia de Verónicas, frente a la Plaza de San Julián¹³, hasta su desagüe por el Cigarral y la Puerta de Orihuela, punto donde el cauce viejo del Segura se aproximaba otra vez a la muralla (GARCÍA ANTÓN, 1993: 59 y ss, y 68). Unía así a sus funciones meramente militares, la de ser el principal colector de aguas residuales de la ciudad, después del propio río. El hecho de que a él vertieran la mayor parte de los abellones implica que su caudal debía de ser considerable para no quedar convertido en una simple cloaca inmundada. La boquera del Val extraería del río una buena parte de sus aguas, lo que probablemente llevó a afirmar al autor anónimo del *Dikr bilad al-Andalus* que el Segura "rodea sus murallas como la pulsera rodea la muñeca" (MOLINA MARTÍNEZ, 1983: 82), confundiendo río y foso con un mismo curso. Arqueológicamente el foso se ha podido documentar solamente en dos puntos: el solar número 10 de la calle de la Merced y la intervención de la Plaza de Romea, obteniéndose en el primero de los casos una sección transversal máxima de 10 m y mínima de 5, y una profundidad de unos 3 m respecto al suelo del adarve del siglo XII entre muralla y antemuro (MARTÍNEZ y RAMÍREZ, 1999).

El río, a la vez que fuente inagotable de recursos, será el destino de los detritus arrojados al alcantarillado, así como de los de un sinfín de actividades ubicadas en sus orillas. Sabemos, por ejemplo, que el extremo occidental de la Arrixaca albergaba el barrio de los alfareros, y cómo las lavanderas realizaban su trabajo frente a la Puerta del Puente, en la orilla opuesta con el fin de afectar lo menos posible la potabilidad del agua que pudiera recogerse en la ciudad (EPALZA y RUBIERA, 1986: 35). Pero excederíamos los límites del presente trabajo si pretendiéramos reflejar aquí la importancia que el Segura tuvo para la Murcia islámica, por lo que remitimos a nuestros trabajos sobre la evolución urbana de la ciudad (RAMÍREZ y MARTÍNEZ, 1998; MARTÍNEZ y RAMÍREZ, 1999a).



Figura 10. Unidad 1. Pasillo acodado de entrada y letrina bajo hueco de la escalera.

Una red de drenaje tan amplia y compleja, implicaría un mantenimiento sumamente eficaz y costoso por parte del *muhtasib* de la ciudad, encargado de la *bisba*. Tampoco en este caso nos ha llegado referencia alguna a las competencias de este personaje en Murcia, pero debían ser muy similares a las del almotacén cristiano fijadas en las Ordenanzas de 1348 (TORRES FONTES, 1983: 79). En ellas se distinguen diversos tamaños de abellones en función de la contribución ciudadana para su limpieza, "los abollones madres" y "los abollones menores que son fijuelas". Los abellones menores eran mantenidos por los vecinos de las casas que se servían de ellos, en virtud del número de casas por propietario y de la cantidad de residuos vertidos por cada casa, contribuyendo con su trabajo y su dinero. A su vez los mayores eran mantenidos por los vecinos de los abellones menores que vertían a ellos, eligiendo el almotacén a dos o tres "hombres buenos" para la tasación de las casas y los vertidos que cada propietario hacía a la red según el tramo¹⁴. Estas mismas ordenanzas nos permiten saber que los canales poseían en tiempo de moros "ojos de abollones" en ciertos lugares, cuyo mantenimiento recaía en los vecinos más próximos a ellos¹⁵.

2.3. Las parcelas

En los límites de la excavación se individualizaron un total de 14 edificios distintos (fig. 3), de los cuales sólo 4 pudieron documentarse en toda su extensión, y todos ellos en una grado muy diferente de conservación, lo que condicionó igualmente la intervención desarrollada en cada uno de ellos.

Todos ocupan parcelas de planta rectangular cuya superficie varía de los 60 m² de la Unidad 7 a los aproximadamente 240 m² de la Unidad 9, aunque de ésta solamente se excavó su mitad occidental (unos 120 m²), ya que las propiedades ubicadas en la medianería oriental del solar, y alguna de la medianería opuesta, estaban divididas en su mitad casi exacta, como la citada Unidad 9, fruto de los repartos y particiones que hicieron los cristianos tras la toma de la ciudad, así como por herencias, pues arqueológicamente se constató (especialmente en la Unidad 13) que tales divisiones databan de la Baja Edad Media.

2.3.1. Descripción de las Unidades

UNIDAD 1: Ubicada en la parte noroccidental del solar, es la construcción en mejor estado de conservación y probablemente la más antigua de las excavadas, a juzgar por las cotas relativas de su fase inicial (en torno a -2'5 m desde la superficie actual) y su relación con las demás construcciones. Con una planta cuadrangular, limitaba por sus lados Sur y Este con sendos adarves, al Norte con la Unidad 11 y al Oeste con la 13.

En ella se han observado tres grandes reformas o momentos constructivos que afectaron a su estructuración interna, además de múltiples reparaciones menores entre el siglo XI y mediados del XIII.

Desde el momento inicial de su construcción se articula, como es usual, en torno al patio central de unos 5 m por 4'5 m, alrededor del cual se disponían tres crujías por sus lados N, S y O. En su fase más antigua el patio estuvo completamente solado con piedra de pizarra sobre solera de hormigón, y en él encontramos un pozo ligeramente desplazado hacia su ángulo SE, frente a la que sería la cocina (fig. 9). Su brocal presentaba una planta heptagonal y estaba realizado en ladrillo con un diámetro de codo y medio (75 cm). En su exterior aparecía decorado con un fino estucado pintado de rojo, salvo en sus aristas que se mantenían en reserva por cada faceta, y un triangulito rojo en los extremos inferiores del registro en blanco (los superiores no se conservaban), muy similar a la decoración mural que aparece en alguna de estas casas. En el interior de la estructura del brocal, justamente en cada arista, aparecían unas improntas cuadradas como huellas del anclaje de alguna estructura superior, quizás algún mecanismo para la extracción del agua o una simple cubierta¹⁶. Pozo y pavimento de lajas se encontraban en íntima relación.

A través de un vano simple, pero cuya puerta estuvo dotada de dos hojas como muestra la presencia de sendas quicaleras en sus extremos, se podía acceder al gran salón Norte (fig. 11), pavimentado con un grueso suelo de mortero apoyado sobre una capa de fina arena amarilla procedente del río y utilizada como aislante. En su extremo occidental se encontraba una única alcoba cuadrangular separada por gruesos muros de tierra con jambas de ladrillo, como los de todas las crujías.

La crujía Oeste aparece abierta al patio con amplio vano, lo que indicaría posibles funciones de espacio auxiliar.

En la crujía Sur (fig. 13), de Este a Oeste, encontramos la cocina, con hogar circular formado mediante ladrillos dispuestos de forma radial (fig. 14). A su lado estaba el zaguán, amplio y solado con lajas de piedra metamórfica bajo la cual corría el canal de desagüe del patio directamente hacia la entrada, con la puerta exterior situada en un eje distinto al de la puerta que daba acceso al patio, en la que encontramos las quicaleras de sus dos hojas. A la izquierda del zaguán existía una tinaja cuyo fondo se conservó *in situ*, ocupando el hueco de la escalera que arrancaba junto a ella y de la que pudimos ver sus primeros peldaños. En el extremo Oeste de la crujía quedaba un estrecho espacio para la letrina, con entrada acodada desde el patio de la casa y salida de residuos directa a la calle.

En una segunda fase los espacios de la casa mantienen básicamente su disposición y dimensiones, mientras que las modificaciones se concretan en reparaciones de los muros,

con sustitución progresiva de los tapias de tierra por bataches de ladrillo, enlucido de los mismo y elevación de sus pavimentos, además del paulatino estrechamiento del vano de la crujía Oeste. El patio ve elevada su cota con el reaprovechamiento de las lajas de piedra de la fase anterior. Pero será la crujía Sur la que experimente las mayores variaciones, especialmente por el mantenimiento que exigía la letrina, hacia la cual se reconduce ahora el desagüe del patio para facilitar su limpieza.

En el último momento, entre los siglos XII y XIII, el salón Norte tiene vano de acceso geminado, con el consiguiente pilar central de planta en "T", y en el escaso espacio que queda en el lado oriental del mismo se construye una pequeña alcoba con delgados atajos de ladrillo, frente a los gruesos muros de la alcoba opuesta. El patio es nuevamente sobreelevado y ahora pavimentado con ladrillos en espiga. También en la crujía Sur surge un salón con vano geminado, siendo su extremo Oeste, ocupado por la letrina, el que sufrirá una mayor transformación para propiciar un uso más racional de este espacio (fig. 10 y 15 B). Para ello se corrió la entrada de la casa ligeramente hacia el Oeste, segregándola del resto de la crujía donde se había construido la mencionada sala Sur. El zaguán quedó convertido en un estrecho pasillo acodado con giro a la derecha para acceder al patio, mientras que a la izquierda del mismo encontramos primero la entrada a la letrina, con su pozo y dos dispositivos de recogida de residuos, uno tras la puerta y otro bajo la escalera, la cual se encontraba a continuación frente a la entrada al patio, y todo pavimentado con ladrillos colocados a sardinel, siguiendo la moda del momento.

En la ocupación cristiana de la casa, la zona ocupada por la crujía Oeste, la letrina y el zaguán será reutilizados para ubicar unas piletas de decantación para uso artesanal de difícil interpretación, ya que el resto de la casa correspondiente a ese periodo había sido completamente desfon-



Figura 11. Unidad 1. Vista del momento fundacional con salón Norte en primer término.

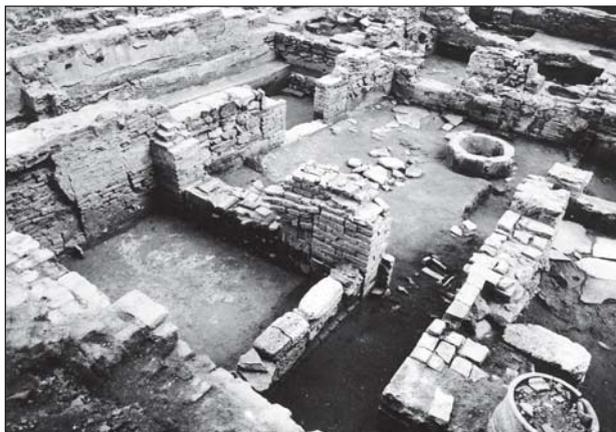


Figura 12. Unidad 1. Vista del momento fundacional desde el lado occidental. En el patio pozo heptagonal.

dado por la pala mecánica y, por consiguiente, era imposible contextualizarlas.

UNIDAD 2: Esta propiedad, definida como una casa y ubicada hacia el centro del solar, está delimitada por el adarve principal en su lado occidental y uno menor por el Sur. Apareció en un deficiente estado de conservación como consecuencia de posteriores reformas y la presencia de una sucesión de arquetas contemporáneas que, en conjunto, arrasaron buena parte de su estructura original y casi por completo los momentos de la misma correspondientes a los siglos XII y XIII, de los que apenas pudimos documentar breves retazos. No obstante hemos podido identificar una planta con, al menos, tres momentos constructivos de los cuales el mejor conocido es el fundacional, caracterizado por el uso de zócalos de piedra y alzados de adobe o tapial de tierra apisonada, distinguiendo los siguientes espacios: una sala Norte de mayores dimensiones que las demás, con posible alcoba al Oeste; una sala oriental con vano geminado en su última fase y alcoba con delgado atajo de ladrillo en su extremo Norte, un pequeño patio solado, letrina al Sur, junto a un pozo empotrado en la pared Sur, y probable entrada por su ángulo Suroeste desde el adarve menor. La cocina debía de ubicarse en su crujía Occidental, aunque no se encontraron claras evidencias de ella.

Esta es una de las Unidades donde se daba la típica sucesión de materiales y técnicas constructivas que generalmente se viene observando en la arquitectura doméstica de la Murcia musulmana entre los siglos XI y XIII. En la fase intermedia los tapiales de tierra habían sido sustituidos por encofrados de argamasa, y estos a su vez reparados en la última fase, cuando no sustituidos, por estructuras de ladrillo.

UNIDAD 3: Ubicada al Norte de la anterior, compartiendo medianería con ella y limitada por el Norte y Oeste

por sendos adarves, aparece esta unidad de compleja interpretación por no haber podido ser excavada en extensión y dado su mal estado de conservación.

En su planta estrecha y alargada (fig. 6 y 15 A), distinguimos dos sectores: uno al Norte, limitando con la Unidad 4, es claramente un zaguán o zona de ingreso, con gruesa quicialera para una pesada puerta de una sola hoja enfrentada al adarve, bajo la cual vierte al exterior un amplio canal de 50 por 50 cm cubierto por sólidas lajas de piedra; el otro sector, al Sur y límite con la Unidad 2, está subdividido aparentemente en tres estancias separadas por tabiques y dotadas cada una con un pozo y desagüe hacia el alcantarillado general, si bien la zona más oriental podría ser un patio o área abierta, pues presenta la típica pavimentación de estos con lajas de pizarra enmarcadas por hiladas de ladrillo colocado de plano en el suelo para separarlas de las zonas pavimentadas con mortero, de las cuales la ubicada a oriente parece una galería sostenida por dos pilares de los que sólo se conserva uno, y junto a él tal vez una pileta o el arranque de una escalera hacia una posible planta superior, que apoyaría sobre dicha galería, el zaguán y en su mayor parte ubicada sobre la letrina y el adarve, limitando con la parte alta de la Unidad 14, justificando la presencia de pilastras o contrafuertes adosados al muro medianero Sur en aquel lugar.

Si se tratara de una casa, ésta habría sido reducida a su mínima expresión, pese a que la planta se prolonga bajo la medianería oriental del solar. No obstante, su ubicación junto a una pequeña plaza con bancos, las características de la puerta y la abundancia de pozos y salidas de aguas a la red exterior de drenaje nos han llevado a plantear obras posibles interpretaciones como edificio de uso público (RAMÍREZ y MARTÍNEZ, 1996b: 438).

UNIDAD 4: Contigua a la Unidad 3 y al adarve por su lado Oeste, y tal vez también por el Norte, su planta quedaba parcialmente fuera del solar, pudiéndose identificar como vivienda dotada de patio central pavimentado con ladrillos a sardinel en su último momento de uso (primera mitad del siglo XIII), sala Norte con alcoba occidental y crujía Oeste, con probable acceso colindante con la propiedad anterior. Por debajo afloraban las estructuras de las fases anteriores de la casa, que no excavamos por su mal estado de conservación y lo parcial de su planta, además de las lógicas premuras de tiempo en una intervención de este tipo.

UNIDAD 5: Situada en el lado occidental del adarve principal, se encuentra en la zona más arrasada por las edificaciones recientes, que dotadas allí de sótanos, habían alterado el registro arqueológico hasta los niveles más antiguos, en los que sabemos que las estructuras estaban fabricadas mediante tapiales de tierra, siendo posible distin-

guir únicamente sus límites oriental y meridional, que la separa de la Unidad 6, así como el lugar donde estaba la entrada a la misma y algunos restos de su distribución interna.

UNIDAD 6: Ubicada al Sur de la Unidad 5, comparte con ésta las mismas características y problemática, siendo digno de destacar únicamente que en una salida de fluidos residuales de esta Unidad encontramos la segunda poceta de decantación formada por una especie de crisol intercalado en el canal de desagüe.

UNIDAD 7: Ubicada en la zona meridional del solar, se encuentra delimitada por el Oeste y Norte por sendos adarves, el principal y otro menor respectivamente. Al Sur limita con la Unidad 8, y al Este con la 9.

Su organización espacial responde a la típica casa mediterránea-islámica sobre una mínima superficie. Aunque su acceso no fue excavado, por exclusión sabemos que estaba en la medianería que da al adarve principal, en su ángulo Suroeste, hacia donde se dirigen dos canales de evacuación de fluidos, desde el patio y la letrina, que se unirían bajo el umbral de la entrada para verter como uno sólo al alcantarillado público.

El patio era de dimensiones reducidas, pavimentado con lajas, y a él se abría el amplio salón Norte, con vano geminado, suelo de sólido mortero pintado de almagra y alcoba situada en el extremo Occidental. En el lado Oeste del patio había una crujía ocupada por la cocina, pues aunque se halló muy destruida, una cata en el lugar permitió constatar la existencia de varios niveles anteriores con presencia de hogares y cenizas, así como una tinaja enterrada en el lugar como silo o depósito de agua o aceite.

En el frente sur del patio encontramos una estrecha crujía ocupada por la letrina con su pozo ante la puerta de la calle, aunque con entrada desde el patio, y el arranque

de una escalera en el ángulo Sureste del patio. Por último, en el lago Este existía una estrecha galería con amplia apertura al patio y suelo levemente elevado respecto al de éste, aunque pavimentado con el mismo material, que parece corresponder a una última modificación de la vivienda. No pudieron documentarse las fases anteriores.

UNIDAD 8: Limitando con la calle Platería por el Sur y al Oeste con el adarve principal, presenta unas dimensiones y distribución muy similares a las de la Unidad 7, aunque conservada en peor estado por la presencia de infraestructuras modernas (fig. 16). Se diferenciaba de la 7 fundamentalmente en la ausencia de galería en el lado oriental y en la existencia de una crujía Sur de verdadera entidad, sobre la que con posterioridad se instaló una construcción atípica que podría interpretarse como una posible instalación artesanal. Ésta consistía en una sucesión de tres pequeñas recámaras cuadradas de escasa altura construidas en ladrillo, con cubierta de lajas y bajo ellas comunicadas entre sí para verter algún líquido que se filtraría desde la parte superior para llevarlo hasta el canal que, procedente de la letrina, lo llevaría todo a la alcantarilla de la calle Platería. La construcción parece islámica, a juzgar por el escaso material cerámico asociado, aunque en cualquier caso hay que fecharla dentro del siglo XIII.

UNIDAD 9: Estaba ubicada junto a la calle de la Platería, con la que limita por el Sur, se trata de una vivienda cuya planta excavamos justamente en su mitad occidental, ya que en la etapa cristiana su propiedad debió de ser dividida en dos mitades casi exactas por un eje Norte-Sur, quedando su mitad oriental más allá del límite del solar. Por sus dimensiones y distribución constituía una edificación de entidad aristocrática (fig. 3 y 5).

Se trata de la única vivienda excavada en este solar dotada de alcorque con arriate y pórtico Norte, además de las usuales estancias en torno al patio con dos alcobas laterales cada una, pero de dimensiones realmente importantes. Su distribución habría sufrido pocos cambios a lo largo de sus más de doscientos años de existencia, tan sólo algunas reformas puntuales, sustitución de elementos viejos por nuevos, repavimentaciones y en general las lógicas reparaciones de mantenimiento.

Así, de los muros originales de zócalo de mampostería con alzado de adobe o tapial de tierra pasamos a muros de encofrado con argamasa y al uso del ladrillo, que se generaliza en las últimas fases de la casa.

En el patio, los amplios andenes del primer momento pavimentados con losas de piedra, se reducen en una segunda etapa hasta 1'15 m de anchura y se pavimentan con ladrillos en sardinel. También parecen variar las dimensiones de la galería porticada que se abre al Norte del mismo sostenida por dos pilares de ladrillo (según se deduce de



Figura 13. Crujía Sur de la Unidad 1 en su momento fundacional: cocina, zaguán y escalera con tinajero, detrás la letrina.

la ubicación del único documentado), pero que siempre está presente. En la última fase se abren a ella sendas alcobas laterales (al menos en el caso de la occidental que fue la única excavada), segregadas de los salones laterales a los que pertenecían inicialmente estos espacios.

El salón Norte presenta una alcoba en el extremo Oeste desde sus orígenes, primero separada por un tabique de adobes y luego por otro de ladrillo, y debía de existir otra enfrente. Su pavimento estuvo en algún momento pintado a la almagra, aunque en el último momento era de ladrillos en inglete, y su acceso quedaba protegido por grandes puertas de madera con las quicaleras adosadas en la parte exterior del muro que da al patio, de las que aún se conservaba una *in situ* pero tumbada. En este salón, entre los escombros de la fase fundacional que colmataban la sala y sobre los que apoyaban los pavimentos del siglo XII, encontramos una voluta de un capitel taifa de mármol con fina talla y otro ejemplar completo de alabastro propio del arte de las taifas del califato, estilizado y muy similar a uno de los encontrados en el castillo de Monteagudo.

El salón occidental aparecía en el primer momento como un gran espacio unitario con vano geminado hacia el patio y sólido pavimento de mortero blanco. Pero en sucesivas fases fue dividido en diversas estancias menores, como la alcoba que daba a la galería en su extremo norte, y otras estancias menores en el extremo Sur, por donde se accedía al ángulo Suroeste de la casa, donde presumiblemente estaba la letrina y una serie de estructuras extrañas entre las que podría figurar el arranque de una escalera muy mal conservado. Un hecho a reseñar es que en una fase intermedia, la letrina se proyectaba fuera del rectángulo que ocupa el solar, introduciéndose en la crujía Sur de la Unidad 8, lo que podría marcar una vinculación entre los propietarios de estas dos unidades. No obstante, ante un análisis tan somero como el presente de los restos exhumados, preferimos no pronunciarnos al respecto y esperar a un futuro estudio más detallado de esta excavación o de algunos descubrimientos realizados durante ella.

Sobre la crujía Sur sabemos que en el último momento estuvo pavimentada mediante ladrillos en inglete, pero su estado de conservación, afectada por varias infraestructuras modernas era muy malo.

En algunos lugares de la casa, sobre todo en las estancias del ángulo Suroeste, aparecieron zócalos con pinturas parietales, fundamentalmente de motivos geométricos con almagra sobre fondo blanco.

UNIDAD 10: Sabemos únicamente que se trata de una propiedad que limita con la Unidad 2 por el Este, con ingreso desde el primer adarve secundario que nacía del principal en esa misma dirección, el cual se ensanchaba a costa de la crujía oriental de dicha Unidad 2 para permitir el acceso, pero la totalidad de su planta quedó fuera del

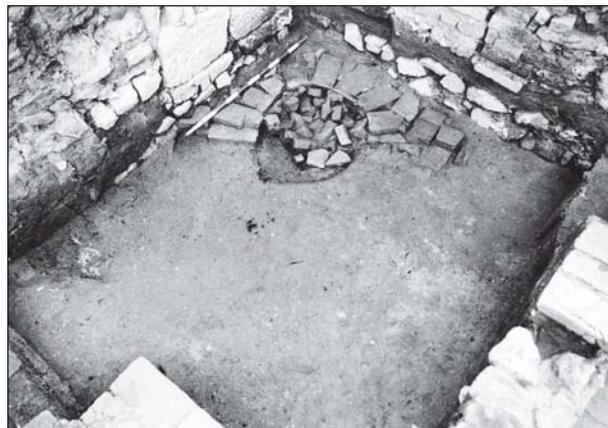


Figura 14. Cocina de la Unidad 1 en su fase fundacional.

área de excavación. Por de bajo de su puerta de entrada salía un canal de desagüe, en el que probablemente, y como en otros casos vistos, confluían el canal del patio y el de la letrina.

UNIDAD 11: Tanto esta Unidad como la 12 constituyen los restos de otras edificaciones cuya excavación ha sido imposible llevar a cabo por quedar destruidas en su mayor parte con la construcción de un garaje subterráneo que ocupaba el extremo Norte del solar. No obstante, con el número 11 se ha podido identificar una estrecha galería porticada que ocupaba el frente Sur del patio de esta casa, con pavimento de ladrillo a inglete, y el cierre de su crujía oriental (fig 17). Todo ello correspondiente al último momento de la misma, a mediados del siglo XIII, pues las limitaciones propias de cualquier excavación no nos permitieron dedicar mayor atención a tan exiguos restos.

UNIDAD 12: Era contigua a la anterior, con la que compartía su medianería occidental y un mismo destino, aunque en este caso su estado de conservación era aún peor, afectado por estructuras mudéjares y posteriores hasta el punto de ser imposible conocer nada sobre su distribución. Reseñamos únicamente que en esta zona confluían dos canales construidos sobre una solera de lajas de piedra que, convertido ya en uno sólo, se conectaban a la red exterior de alcantarillado atravesando el muro del cierre Sur. Dicho muro sabemos que en un primer momento era de tapial de tierra enlucido de mortero, pero en una fase posterior fue reemplazado por otro de ladrillo que se corrió 1 m más al Sur, ganando terreno a costa del adarve que discurría por ahí.

No existe evidencia alguna que vincule o relaciones físicamente con esta Unidad a la letrina que ocupaba el ángulo formado entre ésta y la Unidad 1, que sin embargo tenía acceso directo desde el mencionado adarve que de-

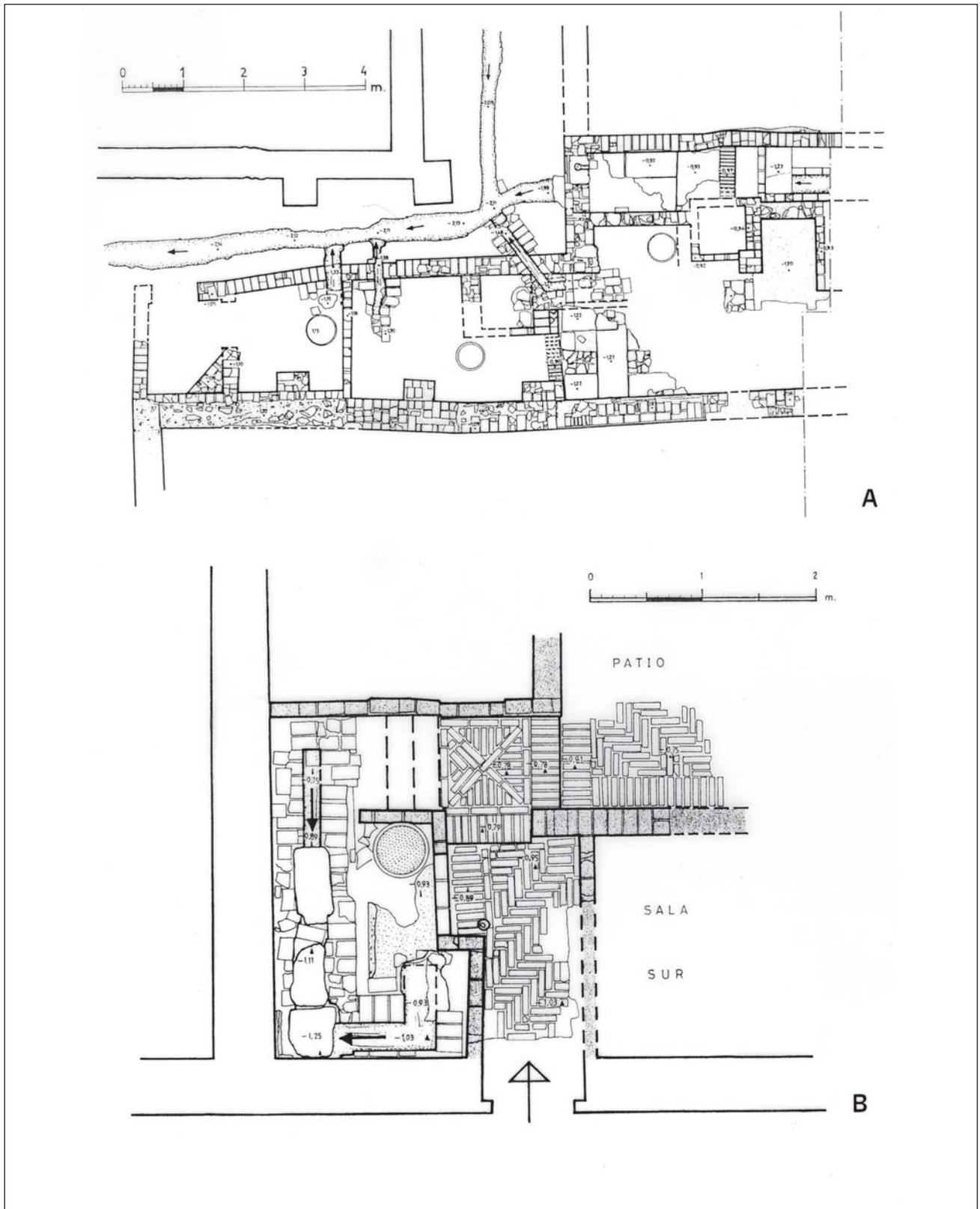


Figura 15. A- Planta de las Unidades 3 y 14. B- Detalle de la articulación entre zaguan, letrina y escalera en la última fase (primera mitad del siglo XIII) de la Unidad 1.

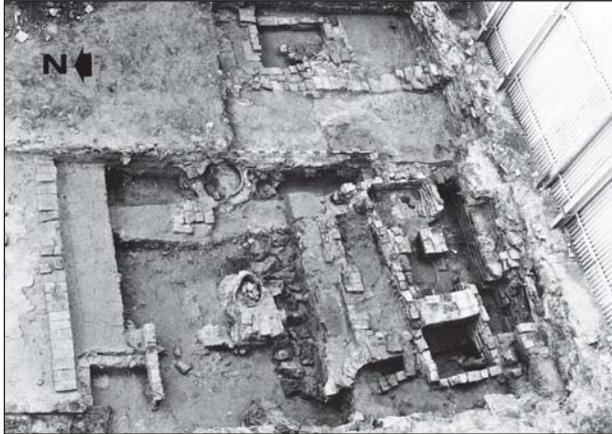


Figura 16. Unidad 8. Vista aérea con detalle del patio y salón Sur con estructuras posteriores en su interior.

limita la Unidad 12 por el Sur. Dicha letrina ocupaba inicialmente un área de apenas 2'60 por 1'50 m, de los cuales 0'92 por 1'40 m correspondían al poyo en el que se abría una ranura de unos 12 cm de anchura. Estaba construida mediante sillarejo de arenisca, con suelo pavimentado de lajas irregulares, que sólo conocemos por la impronta dejada sobre su solera de mortero. Pero en una segunda fase se redujo su longitud (N-S) hasta 1'62 m, se sobreelevó su suelo en casi 30 cm, seguramente reutilizando las lajas anteriores, y se levantó el poyo, rehecho con ladrillo aunque conservando las mismas dimensiones. Debió de ser entonces cuando quedó conectada a la red de alcantarillado, abandonando el pozo ciego del que se había servido hasta entonces, ubicado tras su testero Sur, a la salida de su canal.

UNIDAD 13: Ocupaba un área marginal del solar que, en principio, no iba a ser excavada por razones de seguridad, pero, tal y como hemos explicado en apartado precedentes, una mera limpieza de algunos restos aparecidos durante las obras y la documentación de sus perfiles, permitieron un aceptable conocimiento del edificio que ocupaba esta zona, una casa dividida por la medianería actual del solar en dos mitades posiblemente simétricas a partir de un eje N-S.

Además del imprescindible salón Norte, identificamos un patio solado, una crujía oriental dividida internamente en dos espacios y en la que estuvo la cocina, estaba subdividida internamente en dos espacios similares distribuidos de Norte a Sur, con acceso a cada uno desde el Sur y separados ambos por una puerta con quicialera tallada en un bloque de mármol. En el Sur estaba la entrada o zaguán junto a la de la Unidad 1.

En fases posteriores, aunque la parte Norte sufre menos cambios, apenas con la creación de un probable vano

geminado imposible de determinar por quedar el posible pilar central dentro de la medianería. En el Sur se añade una amplia crujía, que debía de albergar a la letrina, y se transforma la oriental cambiando su entrada de ubicación para orientarla al patio, como es usual. En el patio encontramos un pozo de anillos cerámicos.

UNIDAD 14: Es la Unidad que menor huella arqueológica ha dejado y de la que menos conocemos, pero también es la construcción más interesante que hemos documentado en el solar por la novedad y singularidad de su disposición.

Llamamos Unidad 14 a un pequeño espacio rectangular que ocupaba una superficie de unos 3'50 por 2 m en el ángulo donde el adarve principal quiebra su dirección hacia Levante, teniendo su entrada orientada hacia el Norte (fig. 3, 6 y 15 A).

Internamente estaba dividido en dos subespacios: el primero, al que se accedía directamente desde la calle y tenía por tanto carácter de zaguán, conservaba únicamente los dos primeros peldaños de una escalera que arrancaba de su ángulo Suroriental; el resto del área estaba ocupada



Figura 17. Unidad 11. Galería porticada Sur, junto a la Unidad 1.

por una letrina que aprovechaba el hueco de la escalera pero de la que tan sólo se conservaba el canal de salida de residuos a la red exterior y un pozo de anillos cerámicos. La ausencia de comunicación entre esta Unidad y las construcciones de su entorno indican que se trataba de un espacio, aunque diminuto, totalmente individualizado, con entrada propia desde la calle y una única posibilidad de expansión hacia el piso superior al que conducía la escalera. Por tanto la zona principal de esta Unidad debió de estar en un primer piso ubicado sobre las construcciones que ahora vemos, y que lógicamente ha desaparecido por entero, pero del que quedaba aún otro indicio de la superficie real que ocupaba: la presencia de pilastras tanto en el muro del cierre Sur de la Unidad 1 como en el cierre Norte de la Unidad 2, enfrentadas dos a dos, con una quinta en el mismo muro de la Unidad 2 que tendría su correspondencia sobre las estructuras de la Unidad 3, indican que dicha planta superior se extendía también sobre el adarve, convirtiéndolo así en este tramo en un pasaje cubierto.

3. VALORACIÓN Y CONCLUSIONES

Durante el periodo de las taifas del siglo XI Murcia conoció un importante desarrollo urbano, quizás sin parangón en toda su historia (RAMÍREZ y MARTÍNEZ, 1998). La actividad constructiva llega a todos los rincones de la *madina*, perfectamente delimitada por una muralla, también construida en este periodo. Arqueológicamente aún no ha podido ser fijado con precisión el momento exacto de su fortificación, pero desde una fecha en torno al siglo XII (JORGE, 1966; 74. MUÑOZ AMILIBIA, 1987; 1175. NAVARRO PALAZÓN, 1987; 319. MANZANO MARTÍNEZ, 1993a; p. 308. BERNABÉ GUILLAMÓN, 1993; 326), se va retrasando cada vez más hacia la segunda mitad del siglo XI (BERNABÉ y MANZANO, 1995; 312.), e incluso hasta mediados de ese siglo (BERNABÉ, 1996; 466).

El crecimiento del caserío supera entonces el eje de la calle de la Platería sobre terrenos que con anterioridad nunca estuvieron urbanizados y cuyo único uso debió ser hasta entonces el agrícola. La edificación alcanza a finales de siglo hasta la propia muralla Norte, como se ha constatado recientemente en dos excavaciones contiguas de la calle de Andrés Baquero¹⁷.

También por el extremo occidental de la *madina* avanza el parcelario, desplazando fuera de la muralla el área artesanal, mientras se van urbanizando los antiguos alfares, construyendo nuevas casas junto a cementerios como los de la calle San Pedro y Aduana, o el de la calle de San Nicolás.

Fuera de la *madina*, al Norte del barrio alfarero, también aparecen casas al finalizar el siglo¹⁸, constituyendo el embrión del futuro arrabal de la Arrixaca junto a las que ya existían en torno a la calle de Mariano Girada.

Los materiales y técnicas constructivas son muy similares a lo largo de todo el siglo XI, y lo mismo ocurre en cuanto a la organización espacial, que suele mantenerse la del momento de fundación de las edificaciones con pequeñas variaciones en las dimensiones de las estancias, lo cual es una constante hasta el siglo XIII. Por lo que respecta a las viviendas de nueva planta, tanto las excavadas en Platería como en el resto de la *madina*, por lo general van a ser más reducidas y, a grandes rasgos, mantienen también su disposición espacial desde sus orígenes hasta los últimos momentos documentados de época islámica, aún sufriendo en la mayoría de ellas profundas renovaciones.

En estos años se cimenta la gran capital andalusí que llega a ser Murcia cuando finaliza el siglo, momento en que su población, atendiendo a las dimensiones de la *madina* y a la información arqueológica cotejada, calculamos que puede superar los 13.000 habitantes¹⁹.

El crecimiento urbano, económico, demográfico y social experimentado por Murcia a lo largo de los siglos XI a XIII, debe situarse dentro de un contexto más amplio de crecimiento que afectó a todo Al-Andalus e incluso a los reinos cristianos.

Pasado el período inicial de revueltas y agitación con que concluye el Califato y comienza el período de taifas, todas aquellas ciudades que se convirtieron en cabeza de uno de los nuevos centros de poder conocieron un crecimiento más o menos acusado. Se trata pues de un fenómeno generalizado que afecta también a otros núcleos menores, siendo más acusado en el Levante debido al escaso desarrollo urbano de la zona, lo que ha puesto en evidencia la Arqueología, aunque en diferente grado.

Valencia es quizá el lugar donde mejor se ha documentado este proceso, magistralmente retratado por Ibn Hayyân (GUICHARD, 1987: 157 y 158), proceso que sin duda podemos extrapolar a Murcia a menor escala.

Para explicar este fenómeno de crecimiento son múltiples y complejas las causas que concurren. Entre ellas se ha apuntado el empleo local de las rentas que antes se enviaban a Córdoba (RUBIERA, 1985: 34) y otro más amplio como es el papel centralizador de la ciudad islámica en general respecto a la región que preside, de la que constituye su auténtico mercado (PASTOR, 1975: 42), que si bien no es un rasgo exclusivo del siglo XI, sí se hace entonces más acusado. A estos argumentos hemos de unir un indudable aumento demográfico y los desplazamientos de población que se producen a lo largo de este siglo, como la salida de gran número de cordobeses con motivo de la revuelta de 1013, buena parte de los cuales dicen las fuentes que vinieron a establecerse a Sharq al-Andalus, lo que atestigua el relato anterior de Ibn Hayyân. La mayor parte de éstos son artesanos, comerciantes o servidores de palacio que buscan nuevas ciudades donde asentarse y desarrollar su profesión (RUBIERA, 1985: 33).

La caída de Toledo en 1085 provocará un éxodo masivo de la población musulmana hacia el Sur; según Ibn Basâm, poco antes de la conquista de la ciudad por los cristianos *el hambre era grande y cuantos podían buir, emigraban*, hasta el punto que después de 1085 quedaban casi exclusivamente los pobladores mozárabes (PASTOR, 1975: 96 y 97). Un fenómeno similar tendrá lugar poco después con la conquista de Valencia por El Cid, muchos de los cuales recalaban en Murcia.

Pero sobre todo, en el desarrollo de Murcia debió jugar un papel fundamental su huerta.

A partir de la descentralización política y, sobre todo, económica que supuso la caída del Califato de Córdoba, en el siglo XI las posibilidades agrícolas de la región, con la construcción de la huerta, harán posible una cierta autonomía local que se materializará bajo los Banû Tâhir con quienes Murcia conoció su primer momento de esplendor. La posibilidad de disponer de sus propias rentas y la existencia de un núcleo aristocrático y de intelectuales originaron un rápido crecimiento perfectamente planificado que llevará a la construcción de la muralla de la *madina*, la primera de la que dispuso Murcia a excepción de la fortificación de su alcázar, y un complejo entramado de fortificaciones para un control eficaz del territorio.

Será también durante el siglo XI cuando se tracen las líneas de lo que será el urbanismo de la ciudad hasta principios del siglo XX, así como de su economía, de modo que Murcia pasa de ser una pequeña ciudad de carácter administrativo, a convertirse en una de las principales ciudades de Al-Andalus, en la que tienen lugar algunos de los acontecimientos más importantes de los siglos XII y XIII.

4. BIBLIOGRAFÍA

- AL-BUJARI, (1984). *Les traditions islamiques*. Traducc. de HUODAS, O. y MARÇAIS, W. París.
- AMORES LLORET, R. (1991). Maquetas arquitectónicas islámicas de Murcia, *Verdolay*, núm. 3. Murcia, p. 101 a 105.
- AZUAR, R., GUTIÉRREZ, S. y VALDÉS, F., editores (1993). *Urbanismo medieval del País Valenciano*. Madrid.
- BAZZANA, A. (1995). Urbanismo e hidráulica (urbana y doméstica) en la ciudad almohade de Saltés (Huelva), *Casas y Palacios de al-Andalus. Siglos XII y XIII*. Murcia, p. 139 a 156.
- BERNABÉ GUILLAMÓN, Mariano (1993). Avance sobre la actuación arqueológica de urgencia en la muralla islámica del Pasaje Zabalburu. Murcia. *Memorias de Arqueología*, núm. 4. Murcia, p. 319 a 328.
- BERNABÉ GUILLAMÓN, Mariano (1994). Dos viviendas musulmanas excavadas en Murcia. La calle Raimundo de los Reyes (4-6), *Verdolay*, núm. 6, p. 133 a 142.
- BERNABÉ GUILLAMÓN, Mariano (1996). La muralla medieval del Pasaje de Zabalburu (Murcia). *Memorias de Arqueología*, núm. 5. Murcia, p. 435 a 478.
- BERNABÉ GUILLAMÓN, M.; FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, F. V.; MANZANO MARTÍNEZ, J.; POZO MARTÍNEZ, I. y RAMÍREZ SEGURA, E. (1989). Arquitectura doméstica islámica en la ciudad de Murcia. *Murcia Musulmana*. Murcia, p. 233 a 251.
- BERNABÉ GUILLAMÓN, M. y LÓPEZ MARTÍNEZ, J.D. (1993). *El palacio islámico de la calle Fuensanta*. Murcia.
- BERNABÉ GUILLAMÓN, Mariano y LÓPEZ MARTÍNEZ, José Domingo (1994). Ocupación en época mudéjar de casas islámicas en la ciudad de Murcia. *Actas del IV C.A.M.E.*, t. II. Alicante, p. 157 a 165.
- BERNABÉ GUILLAMÓN, Mariano y MANZANO MARTÍNEZ, José (1995). Intervenciones arqueológicas en la muralla islámica de Murcia. La calle Cánovas del Castillo (1987-1988). *Memorias de Arqueología*, núm. 3. Murcia, p. 293 a 317.
- BERNAL PASCUAL, Francisca (1995). Restos de una vivienda islámica en la c/. San Nicolás núm. 27 (Murcia). *Memorias de Arqueología*, núm. 3. Murcia, p. 319 a 328.
- BERNAL PASCUAL, F. y JIMÉNEZ CASTILLO, Pedro (1993). Excavaciones Arqueológicas de Urgencia: C/. Montijo núm. 8 (Murcia). Memoria Preliminar. *Memorias de Arqueología*, núm. 3. Murcia, p. 389 a 401.
- BERNAL PASCUAL, F. y MANZANO MARTÍNEZ, J. (1992). El Cabezo del Moro (Murcia): un hisn rural de época musulmana. *Verdolay*, núm. 4, p. 167 a 173.
- BOSCH VILÁ, Jacinto (1981). El siglo XI en al-Andalus. Aspectos políticos y sociales. Estado de la cuestión. Perspectivas. *Actas de las Jornadas de Cultura Árabe e Islámica (1978)*. Madrid, p. 183 a 195.
- BOSCH VILÁ, Jacinto (1984). *La Sevilla islámica, 712-1248*. Historia de Sevilla. Sevilla.
- BOSCH VILÁ, Jacinto (1995). *Los Almorávides*. Granada.
- BRUNSCHVIG, R. (1947). Urbanisme médiéval et droit musulman, *Revue des Études Islamiques*, núm.15, p. 127 a 155.
- CARABAZA BRAVO, J.M^a. (1994). El agua en los tratados agrónomos andalusíes. *Anaquel de estudios árabes*, 5, p. 19 a 38.
- CARMONA GONZÁLEZ, Alfonso (1986). Sociedad y Economía en la Cartagena Andalusí. *Historia de Cartagena*, vol. V. Murcia, p. 341 a 367.
- CARMONA GONZÁLEZ, Alfonso (1989). Murcia ¿Una fundación árabe? *Murcia Musulmana*. Murcia, p. 85 a 147.
- CARMONA GONZÁLEZ, Alfonso (1990). Recorrido por la Geografía Histórica de la Murcia islámica. *Guía Islámica de la Región de Murcia*. Murcia.
- CASTILLO MESEGUER, Loreto (1996). Informe Preliminar de la excavación: C/. San Pedro - c/. Aduana. *Memorias de Arqueología*, núm. 5. Murcia, p. 399 a 403.
- CORREO DE MURCIA (1792). Capítulo II de la Historia de Murcia. *Correo de Murcia*, núm. 14 a 19; 16 de octubre a 3 de noviembre de 1792, p. 105 a 146. Murcia.
- EPALZA, M. de, editor (1988). *Agua y poblamiento musulmán*. Benissa.
- EPALZA, M. de y RUBIERA, M^a J. (1986). La sofra (*sujra*) en el Sharq Al-Andalus antes de la conquista catalano-aragonesa, *Sharq Al-Andalus*, núm. 3. Alicante, p. 33 a 39.

- FERNÁNDEZ GONZALEZ, F.V. y LÓPEZ MARTÍNEZ J. D. (1993). Restos de viviendas islámicas en la calle Frenería de Murcia, *Memorias de Arqueología*, 4, p. 341 a 350.
- GALLEGO GALLARDO, Juana (1993). Memoria de las Excavaciones de Urgencia realizadas en c/. San Nicolás, 6. Riquelme (Murcia). Octubre 1988/enero 1989. *Memorias de Arqueología*, núm. 4. Murcia, p. 351 a 380.
- GALLEGO GALLARDO, Juana y RAMÍREZ SEGURA, Esperanza (1993). Memoria de las Excavaciones de Urgencia realizadas en c/. San Pedro, núm. 21 (Murcia-1989). *Memorias de Arqueología*, núm. 4. Murcia, p. 381 a 387.
- GARCÍA ANTÓN, José (1980). La Región de Murcia en tiempos del Islam. Basado especialmente en los escritores árabes de los siglos XI al XV. *Historia de la Región Murciana*, t. III. Murcia, p. 1 a 61.
- GARCÍA ANTÓN, José (1986). La circulación monetaria en Cartagena. Siglos XI-XIII. *Historia de Cartagena*, vol. V. Murcia, p. 368 a 394.
- GARCÍA ANTÓN, José (1993). *Las murallas medievales de Murcia*. Murcia.
- GUICHARD, Pierre (1980). Murcia Musulmana (siglos IX al XIII). *Historia de la Región Murciana*, t. III. Murcia, p. 133 a 185.
- GUICHARD, Pierre (1987). Crecimiento urbano y sociedad rural en Valencia a principios de la época de los reinos de taifas (siglo XI después de J.C.). Traducción y comentario de un texto de Ibn Hayyán. *Estudios sobre historia medieval*. Valencia, p. 153 a 174.
- GUILLERMO MARTÍNEZ, Martín (1998). La casa islámica y el horno bajomedieval de C/. de la Manga nº 4 (Murcia). *Memorias de Arqueología*, núm. 7. Murcia, p. 451 a 475.
- HAKIM, B. S. (1986). *Arabic-Islamic Cities. Building and Planning Principles*. Londres.
- JIMÉNEZ CASTILLO, Pedro (1993). Informe Preliminar acerca de una excavación en el arrabal del Arrixaca. Murcia. *Memorias de Arqueología*, núm. 4. Murcia, p. 427 a 431.
- JIMÉNEZ CASTILLO, Pedro y NAVARRO PALAZÓN, Julio (1997): *Platería 14. Sobre cuatro casas andalusíes y su evolución (siglos X-XIII)*. Serie Excavaciones Arqueológicas en la Ciudad de Murcia, 1. Murcia.
- JORGE ARAGONESES, Manuel (1966). *Museo de la Muralla Árabe de Murcia*. Guías de los Museos de España, XXVII. Madrid.
- KASSIS, Hanna (1988). Notas históricas sobre las monedas de los almorávides. *I Jarique de Estudios Numismáticos Hispano-Árabes*. Zaragoza, p. 55 a 66.
- LÉVI-PROVENÇAL, E. (1948). La toma de Valencia por el Cid según las fuentes musulmanas y el original árabe de la Crónica General de España. *Al-Andalus*, XIII, 1, p. 97 a 156.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, José Domingo (1993). El conjunto arquitectónico de la calle Selgas núm. 1 (Murcia). *Memorias de Arqueología*, núm. 4. Murcia, p. 417 a 426.
- LOZANO SANTA, Juan (1794). *Bastitania y Contestania del Reino de Murcia*. Murcia (reimpr. de la Academia Alfonso X el Sabio en 1980, 3 vols., Biblioteca Murciana de Bolsillo, núm. 16, 17 y 18).
- MANZANO MARTÍNEZ, José (1993a). Intervención Arqueológica de Urgencia en la muralla islámica de Murcia (c/. Cánovas del Castillo). *Memorias de Arqueología*, núm. 4. Murcia, p. 301 a 318.
- MANZANO MARTÍNEZ, José (1993b). Toponimia gentilicia y antroponimia musulmana en la Huerta de Murcia. *Verdolay*, núm. 5, p. 201 a 217.
- MANZANO MARTÍNEZ, José (1995a). Restos del patio de una vivienda musulmana en la ciudad de Murcia (c/. Azucaque núm. 6-8). *Memorias de Arqueología*, núm. 3. Murcia, p. 329 a 352.
- MANZANO MARTÍNEZ, José (1995b). Memoria Preliminar de los trabajos arqueológicos realizados en el subsuelo de la actual Plaza de Europa (antiguo Garaje Villar). Ciudad de Murcia. *Memorias de Arqueología*, núm. 3. Murcia, p. 353 a 397.
- MANZANO MARTÍNEZ, J., BERNAL PASCUAL, F. y CALABUIG JORDÁN, R. (1991). El castillo de Sta. Catalina del Monte (Verdolay-Murcia): un hisn de época musulmana. *Verdolay*, núm. 3, p. 107 a 124.
- MANZANO MARTÍNEZ, J. y BERNAL PASCUAL, F. (1992). Un palacio fortificado musulmán en la Huerta de Murcia: el castillo de Larache. Estado actual de la investigación. *Verdolay*, núm. 4, p. 153 a 166.
- MANZANO MARTÍNEZ, J. y BERNAL PASCUAL, F. (1993). Un conjunto arquitectónico de época islámica en el Puerto de la Cadena (Murcia): análisis funcional. *Verdolay*, núm. 5, p. 179 a 199.
- MANZANO MARTÍNEZ, J. y BERNAL PASCUAL, F. (1995). La fortificación musulmana del Castellar de Tabala (Murcia). *Verdolay*, núm. 7, p. 391 a 399.
- MANZANO MARTÍNEZ, J., LÓPEZ MARTÍNEZ, J.D. y FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, F.V. (1989). Una vivienda islámica en la calle Pinares de la ciudad de Murcia, *Miscelánea Medieval Murciana*, XV, p. 213 a 244.
- MANZANO MARTÍNEZ, J., LÓPEZ MARTÍNEZ, J.D. y FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, F.V. (1993). Una vivienda islámica en la calle Pinares de Murcia. *Memorias de Arqueología*, núm. 3. Murcia, p. 403 a 416.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, José Antonio (1992). Un bastión en la antemuralla medieval de Murcia: indicios arqueológicos para la ubicación de una puerta. *Verdolay*, núm. 4, p. 185 a 192.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, J. A. y RAMÍREZ ÁGUILA, J. A. (1999a). Reflexiones en torno a la evolución urbana de *Madinât Mursiya* (Murcia). *Actas del XXIV Congreso Nacional de Arqueología*, vol. 5. Murcia, p. 127 a 137.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, J. A. y RAMÍREZ ÁGUILA, J. A. (1999b). Intervención en el sistema defensivo medieval de Murcia: el tramo de la calle de la Merced, núm. 10, *Memorias de Arqueología*, 8, p. 367 a 382.
- MAZZOLI-GUINTARD, Christine (1996). *Villes d'al-Andalus. L'Espagne et le Portugal à l'époque musulmane (VIII-XV^e siècles)*. Rennes.
- MOLINA MARTÍNEZ, Luis (1983). *Una descripción anónima de al-Andalus*. Madrid
- MOLINA MARTÍNEZ, Luis (1992). Los Banû Jattâb y los Banû Abî Yamra (siglos II-VIII/VIII-XIV). *Estudios Onomástico-Biográficos de Al-Andalus (familias andalusíes)*, V. Madrid, p. 289 a 307.

- MOLINA MOLINA, Ángel Luis (1992). *Urbanismo Medieval. La Región de Murcia*. Murcia.
- MUÑOZ AMILIBIA, Ana María (1987). Una puerta acodada en la Muralla Islámica de Murcia. *Homenaje al Profesor Juan Torres Fontes*, t. II. Murcia, p. 1167 a 1181.
- MUÑOZ LÓPEZ, Francisco (1992). Nuevos datos sobre urbanismo y alfarería medieval en Murcia. *Verdolay*, núm. 4, p. 175 a 184.
- MUÑOZ LÓPEZ, Francisco (1996). Una intervención de la Arrixaca de poniente - C/. Alfareros, núm. 2 (Murcia). *Memorias de Arqueología*, núm. 5. Murcia, p. 516 a 524.
- MUÑOZ LÓPEZ, Francisco y CASTAÑO BLÁZQUEZ, Trinidad (1993). El alfar islámico de c/. Pedro de la Flor (Murcia). *Verdolay*, núm. 5, p. 157 a 169.
- NAVARRO PALAZÓN, Julio (1986). El cementerio islámico de San Nicolás de Murcia. Memoria Preliminar. *Actas del I C.A.M.E.*, t. IV. Zaragoza, p. 7 a 37.
- NAVARRO PALAZÓN, Julio (1987). Excavaciones arqueológicas en la ciudad de Murcia durante 1984. *Excavaciones y Prospecciones Arqueológicas*. Murcia, p. 307 a 321.
- NAVARRO PALAZÓN, Julio (1990a). Los materiales islámicos del alfar antiguo de San Nicolás de Murcia. *Fours de potiers et "testares" médiévaux en méditerranée occidentale*. Casa de Velázquez. Serie Arqueológica núm. XIII. Madrid, p. 29-43.
- NAVARRO PALAZÓN, Julio (1990b). La casa andalusí en Siyasa: ensayo para una clasificación tipológica. *La casa hispano-musulmana. Aportaciones de la Arqueología*. Granada, p. 177 a 198.
- NAVARRO PALAZÓN, Julio (1991). *Una casa islámica en Murcia. Estudio de su ajuar (siglo XIII)*. Murcia.
- NAVARRO PALAZÓN, J. y GARCÍA AVILÉS, Alejandro (1989). Aproximación a la cultura material de Madīnat Mursiya. *Murcia Musulmana*. Murcia, p. 253 a 356.
- NAVARRO PALAZÓN, J. y JIMÉNEZ CASTILLO, P. (1991-92). El Alcázar (al-Qasr al-kabīr) de Murcia. *Anales de Prehistoria y Arqueología*, núm. 7-8, p. 219 a 230.
- NAVARRO PALAZÓN, J. y JIMÉNEZ CASTILLO, P. (1993). Piletas de abluciones en el ajuar cerámico andalusí, *Verdolay*, núm. 5, p. 171 a 177.
- NAVARRO PALAZÓN, J. y ROBLES FERNÁNDEZ, A. (1993). El baño árabe de San Nicolás de Murcia. Memoria Preliminar. *Memorias de Arqueología*, núm. 4. Murcia, p. 329 a 339.
- NAVARRO SANTA-CRUZ, Elvira y ROBLES FERNÁNDEZ, Alfonso (1996). Una aportación al estudio de la alfarería andalusí en el arrabal de la Arrixaca: la excavación realizada en la calle Muñoz de la Peña (Murcia). *Memorias de Arqueología*, núm. 5. Murcia, p. 406 a 413.
- OLIVA, D., GÁLVEZ, E. y VALENCIA, R. (1987). Fondos epigráficos árabes del Museo Arqueológico de Sevilla: brocales de pozo, *II CAME*, t. III, p. 73 a 80.
- ORDENANZAS DEL CAMPO Y LA HUERTA DE MURCIA APROBADAS POR CARLOS II (1695). Edición facsímil en Murcia, 1981.
- PASCUAL, J., MARTÍ, J., BLASCO, J., CAMPS, C., LERMA, J.V. y LÓPEZ, I. (1990). La vivienda islámica en la ciudad de Valencia. Una aproximación de conjunto, *La casa hispano-musulmana. Aportaciones de la Arqueología*. Granada, p. 305 a 328.
- PASTOR DE TOGNERI, Reyna (1975). *Del Islam al Cristianismo. En las fronteras de dos formaciones económico-sociales*. Barcelona.
- PAVÓN MALDONADO, B. (1990). *Tratado de Arquitectura Hispanomusulmana*, t. I, Agua. Madrid.
- PEÑA VELASCO, Concepción de la (1992). La ciudad de Murcia y la política del concejo en el barroco. *Verdolay*, núm. 4, p. 211 a 224.
- PÉRÈS, Henri (1983). *Esplendor de Al-Andalus. La poesía andaluza en árabe clásico en el siglo XI. Sus aspectos generales, sus principales temas y su valor documental*. Madrid.
- POCKLINGTON, Robert (1989). Nuevos datos sobre cinco puertas musulmanas y una torre de la cerca medieval de Murcia. *Murcia Musulmana*. Murcia, p. 215 a 232.
- POCKLINGTON, Robert (1990). *Estudios toponímicos en torno a los orígenes de Murcia*. Biblioteca Murciana de Bolsillo, núm. 107. Murcia.
- POSAC MON, C. (1962). Brocales de pozo de Ceuta, *Hespéris-Tamuda*, v. III, fasc. 1, p. 107 a 112.
- POZO MARTÍNEZ, I. (1991). Un baño privado islámico en la calle Polo de Medina (Murcia), *Verdolay*, núm. 3, p. 79 a 94.
- POZO MARTÍNEZ, Indalecio (1992). El cementerio islámico de la calle Polo de Medina (Murcia). *Actas del III C.A.M.E.*, t. II. Oviedo, p. 413 a 421.
- RAMÍREZ ÁGUILA, Juan Antonio (1990). Los baños islámicos de Murcia. *Guía Islámica de la Región de Murcia*. Murcia, p. 95 a 112.
- RAMÍREZ ÁGUILA, Juan Antonio (1993). El camino medieval de Alicante a Lorca y sus antecedentes romanos. *Actas del IV C.A.M.E.*, t. III. Alicante, p. 997 a 1003.
- RAMÍREZ ÁGUILA, Juan A. y MARTÍNEZ LÓPEZ, José A. (1996a). Hidráulica urbana de una *madīna* agrícola. Murcia, siglos XI-XIII. *Actas del II Coloquio de Historia y Medio Físico. Agricultura y regadío en Al-Andalus. Síntesis y Problemas*. Almería, p. 133 a 150.
- RAMÍREZ ÁGUILA, Juan A. y MARTÍNEZ LÓPEZ, José A. (1996b). Agua y saneamiento urbano en Murcia (s. XI-XIII). *Actas del XXIII Congreso Nacional de Arqueología*, t. II. Elche, p. 435 a 444.
- RAMÍREZ ÁGUILA, J.A., ROBLES FERNÁNDEZ, A. y MARTÍNEZ LÓPEZ, A. (1996). Excavaciones en la muralla islámica de Murcia: el tramo de la Glorieta. *Memorias de Arqueología*, núm. 5. Murcia, p. 496 a 513.
- RAMÍREZ ÁGUILA, Juan A. y MARTÍNEZ LÓPEZ, José Antonio (1998): Murcia: una ciudad del siglo XI. *Verdolay* núm. 8, p.
- RODRÍGUEZ LORENTE, Juan J. (1984). *Numismática de la Murcia Musulmana*. Madrid.
- ROSSELLÓ VERGER, Vicente M. y CANO GARCÍA, Gabriel M. (1975). *Evolución urbana de la ciudad de Murcia (831-1973)*. Murcia.
- RUBIERA MATA, M^a. Jesús (1985). *La taifa de Denia*. Alicante.
- RUIZ MOLINA, Liborio (1992). Yakka: Un castillo rural de la Cora de Murcia. Siglos XI al XIII. *Miscelanea Medieval Murciana*, vol. XVII, p. 269 a 293.

RUÍZ PARRA, Inmaculada (1996). Excavaciones arqueológicas en el solar de la c/. Conde Valle de San Juan, esquina c/. Pascual de Murcia. *Memorias de Arqueología*, núm. 5. Murcia, p. 415 a 426.

SALEM, Elsayed `Abdel `Aziz (1979-80a). Algunos aspectos del florecimiento económico de Almería islámica durante el período de los taifas y de los almorávides. *Revista del Instituto Egipcio de Estudios Islámicos en Madrid*, v. XX, p. 7 a 22.

SALEM, Elsayed `Abdel `Aziz (1979-80b). Obras almohades en la muralla almorávide de Sevilla. *Revista del Instituto Egipcio de Estudios Islámicos en Madrid*, v. XX, p. 173 a 181.

SALVATIERRA CUENCA, Vicente *et alii* (1994). Formación y evolución de una ciudad islámica; Jaén. *Actas del IV C.A.M.E.*, t. II. Alicante, p. 87 a 92.

SÁNCHEZ ALONSO, Fernando (1989). La cultura de Murcia musulmana. *Murcia Musulmana*. Murcia, p. 357 a 372.

SOUSA ALAEJOS, Rafael (1985). *Notas para una climatología de Murcia*. Instituto Nacional de Meteorología, Serie K-7. Madrid.

TORRES BALBÁS, Leopoldo (1957). Almería islámica. *Al-Andalus*, XXII, 2. Crónica Arqueológica de la España musulmana XLI, p. 217 a 453.

TORRES BALBÁS, Leopoldo (1934a). Paseos arqueológicos por la España musulmana (Murcia). *Boletín del Museo Provincial de Bellas Artes de Murcia*, núm. XI-XII.

TORRES BALBÁS, Leopoldo (1934b). Monteagudo y "El Castillejo" en la vega de Murcia. *Al-Andalus*, II, p. 366 a 372.

TORRES BALBÁS, Leopoldo (1985). *Ciudades Hispano-musulmanas*. Madrid.

TORRES FONTES, Juan (1963). El recinto urbano de Murcia musulmana. En *Documentos de Alfonso X el Sabio, CODOHMI*. Murcia, p. XXV a LXX. Reeditado en *Murcia Musulmana*, 1989, p. 151 a 197.

TORRES FONTES, J. (1975). Los baños de la Reina, *Murgetana*, 40. Murcia, p. 63 a 74.

TORRES FONTES, J. (1983). Las Ordenanzas al Almotacen murciano en la primera mitad del siglo XIV, *Miscelánea Medieval Murciana* X. Murcia, p. 7 a 131.

TORRES FONTES, Juan y CALVO GARCÍA-TORNEL, Francisco (1975). Inundaciones en Murcia (Siglo XV). *Papeles de Geografía*, núm. 6, p. 29 a 49.

VALLVÉ BERMEJO, Joaquín (1972). La división territorial en la España Musulmana (II). La Cora de Tudmir (Murcia). *Al-Andalus*, XXXVII, p. 145 a 189.

VALLVÉ BERMEJO, Joaquín (1979-80). El reino de Murcia en la época musulmana. *Revista del Instituto Egipcio de Estudios Islámicos en Madrid*, v. XX, p. 23 a 64.

VALLVÉ BERMEJO, Joaquín (1981). España musulmana en el siglo XI: aspectos económicos. *Actas de las Jornadas de Cultura Árabe e Islámica (1978)*. Madrid, p. 197 a 204.

VALLVÉ BERMEJO, Joaquín (1989). *Nuevas ideas sobre la conquista árabe de España. Toponimia y onomástica*. Discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia. Madrid.

VAN STAEVEL, J.P. (1995). Casa, calle y vecindad en la documentación jurídica, *Casas y Palacios de al-Andalus. Siglos XII y XIII*. Murcia, p. 53 a 61.

NOTAS

- ¹ Por entonces contratados como trabajadores en Colaboración Social por el Ayuntamiento de Murcia.
- ² D. Matías López Hernández.
- ³ Deferencia que agradecemos a los promotores, Obras de Murcia, S.A.
- ⁴ Estas fichas, utilizadas a modo de ensayo junto a otras para inventario de materiales cerámicos probadas durante la Misión Arqueológica Española en la ciudadela de Ammán (Jordania) de 1993, formaban parte de un proyecto denominado "Sistema Integrado de Registro y Análisis de la Documentación Arqueológica (S.I.R.A.D.A.)", que pretendía la informatización de toda la documentación obtenida en las intervenciones realizadas por el Centro de Estudios Árabes y Arqueológicos "Ibn Arabí" del Ayuntamiento de Murcia, a las que se irían sumando distintas fichas para la sistematización de la excavación de enterramientos e inventario de distintos materiales (numismáticos, vidrio, metálicos, en hueso, fauna, etc.) y su articulación con la documentación gráfica y topográfica obtenida, generando una gran base de datos que se integraría en un Sistema de Información Geográfica (S.I.G.) que tendría como base la cartografía vectorizada de la ciudad. Fuimos autores de dicho proyecto Juan Antonio Ramírez Águila para la parte propiamente arqueológica y S.I.G., Antonio Martínez Ortiz para la documentación topográfica y dibujo, y Antonio López Canovas para la documentación fotográfica y de video, contando en todo momento con el apoyo y asesoramiento del Servicio Municipal de Informática del Ayuntamiento de Murcia. No obstante, la aplicación informática de dicho proyecto no se llevó finalmente a la práctica por la incomprensión de los responsables del Centro "Ibn Arabí" y la consecuente falta de apoyo económico por parte del Ayuntamiento.
- ⁵ También podemos tomar el magnífico ejemplo de la casa excavada en la calle Raimundo de los Reyes, que a mediados del siglo XII presentaba un patio de andenes con un pozo artesiano en cada uno de sus ángulos (aunque sólo pudieron documentarse tres de ellos), con un claro carácter decorativo a la vez que funcional (BERNABÉ GUILLAMÓN, 1994: 135).
- ⁶ Pozos de similares características han sido documentados en la casa antigua de la excavación de Plaza de Yesqueros, en el ángulo Suroeste del patio (comunicación personal de Alfonso Robles Fernández). También en calle Selgas, núm. 1 (LÓPEZ MARTÍNEZ, 1993: 420).
- ⁷ La relación entre estos enseres y los reposaderos como piletas de abluciones rituales fue establecida por Navarro y Jiménez (1993), mientras que la función ritual o ceremonial de los reposaderos fue propuesta por Amores Lloret (1991). A estos conjuntos hemos de añadir pozos y aljibes, que estarían estre-

- chamente unidos a ellos como lugares de donde procedía el agua con que se llenaban.
- ⁸ MAPA GEOLÓGICO DE ESPAÑA. Explicación de la hoja núm. 934, p. 69 y 70. Agradecemos a D. Antonio Rodríguez Palop, del C.E.B.A.S. de Murcia, su ayuda y asesoramiento sobre las aguas subterráneas de la ciudad.
- ⁹ En las Ordenanzas de Carlos II, fechadas en 1695, encontramos lo siguiente: «Ordenamos, y mandamos, que los aguadores no puedan traer cantaros sin la marca, so pena de cien maravedis para el Almotazen, è les quiebren los cantaros, è no puedan binchir en el río, sino fuere de la puente arriba, so pena de cien maravedis.» Ordenanzas..., p. 132.
- ¹⁰ Alfonso X concedió en 1278 "un filo del agua que el annora becha en el mio alcázar de Murcia, et que lo puedan traer dentro a la iglesia sobredicha de Murcia" (TORRES FONTES, 1963: 100, doc. LXXXIII).
- ¹¹ Así lo ponen de manifiesto las excavaciones en los despoblados de «La Villa Vieja» de Calasparra (POZO MARTÍNEZ, 1989) y de *Siyasa* en Cieza (NAVARRO PALAZÓN, 1990b).
- ¹² Se trata de los baños del Trinquete y de San Nicolás. Citados *ut supra*.
- ¹³ "(...) un lienzo de Muralla considerable, con dirección á lo que en el día es la Posada que llaman de San Francisco, la misma que iria á parar al nacimiento del Val, cercano á la Puerta de la Iglesia de las Monjas Veronicas, que en otro tiempo sirvió de foso": CORREO DE MURCIA del martes 30 de Octubre de 1792, núm. 18. Cap. II de la Historia de Murcia. Segunda Puerta abanzada llamada de la Traición, p. 137.
- ¹⁴ "El almotaçen faga escurar et tener adobadas et con derechos los albollones en todos los lugares que fuere menester et le fuere requerido por los vezinos, en guisa que non venga ende daño a los vezinos nin a la çibdat.
En los albollones que son madres ayuden et paguen a escurar et adobar aquellos los albollones menores que son fijuelas et vienen y. Et todas las cosas que y enbian las aguas segun que cada vnos an quantia de casa et y enbian agua a conosçiençia et tassación de dos o de tres omnes buenos que y sean puestos por el almotaçen; en esta misma manera se faga de las fijuelas menores, que lo fagan et lo paguen los que y enbiaren las aguas como sobredicho es" (TORRES FONTES, 1983: 91).
- ¹⁵ "Ojos de albollones. -En todos los lugares do auia ojos de albollones en tiempo de moros en los que les sean menester a conosçiençia del almotaçen et de los vezinos sean guardados et mantenidos por los vezinos saluo en los logares o se pudieren fazer et enderesçar que puedan y et sallir las aguas sobre carrera segun el mandamiento de la carta del rey don Alfonso" (TORRES FONTES, 1983: 91). Nos surge la duda de cómo interpretar estos "ojos de arbollos", si se trata de lumbreras o pozos de acceso para limpieza de los canales, o si se refieren a pozos ciegos que completarían el sistema, en cuyo caso habrían producido un problema de contaminación de las aguas del subsuelo.
- ¹⁶ Curiosamente, la huella circular de este pozo aparecía en superficie incluso antes de comenzar la intervención arqueológica, con un relleno claramente contemporáneo que nos indicaba que había permanecido en servicio hasta hace sólo unos años, por lo que fue considerado como una molesta intrusión estratigráfica. En el transcurso de los trabajos procedimos a su demolición, dando con un tramo del mismo que presentaba las características descritas y que estaba perfectamente asociado al nivel de pavimento más antiguo del patio de la casa islámica en el que se inscribía, lo que no dejaba dudas sobre su origen.
- ¹⁷ LÓPEZ MARTÍNEZ, J.D. y SÁNCHEZ PRAVIA, J.A. Intervención arqueológica de urgencia en el solar sito entre las calles Traperia, 36-38, Andrés Baquero y callejón de los Peligros. Murcia. *Resúmenes de las VIII J.A.R.* Murcia, 1997, p. 60-62.
- ¹⁸ NAVARRO PALAZÓN, Julio y ROBLES FERNÁNDEZ, Alfonso. Plaza de Yesqueros - c/. Toro (Murcia). *Resúmenes de las VI J.A.R.* Murcia, 1995, p. 35.
- ¹⁹ Para llegar a esta cifra partimos de una superficie calculada para la madina de Murcia de 375.000 m², a la que descontamos unos 60.000 m² de calles y plazas (15 % aprox.), y otros 50.000 m² de edificios públicos (mezquitas, baños, cementerios, talleres artesanos, alhóndigas, etc.), de donde quedan unos 265.000 m² para la edificación de viviendas. Por otro lado, mediante 53 plantas de casas del siglo XI-XII excavadas y publicadas de Murcia, hemos obtenido una superficie media para las mismas de 120 m² (Torres Balbás aplica una superficie de 172 m²: TORRES BALBÁS, Leopoldo (1956). Esquema demográfico de la ciudad de Granada. *Al-Andalus*, XXI, 1, Crónica XXXVIII, p. 139-140), con picos máximos de 525 m² y mínimos de 45. Resulta así una capacidad real para 2.200 casas, que con una unidad familiar de 6 miembros (que es la empleada por Torres Balbás), dan una población estimada de 13.200 personas a finales del siglo XI.

